

Domingo 11 de Enero 2026

Entre Ríos - Año XV N°5873 • Precio \$ 1,400 • 20 páginas - www.lacalle.com.ar

► LA NUEVA MISIÓN DE GREGORIO NADAL COMO DELEGADO EPISCOPAL PARA LA EVANGELIZACIÓN /P.3

► PAGO PARCIAL /P.2

Padre Goyo: “El desafío es cuidar la escucha y no caer en el activismo”

A su servicio diario en la Basílica de la Inmaculada Concepción y en el Equipo Diocesano de Formación de Clero, el párroco le ha sumado una nueva responsabilidad. Fue designado “para revisar estilos pastorales, lenguajes y prioridades”. Las redes sociales como vía para anunciar el Evangelio y la fe.



La Iglesia busca incrementar su presencia en los dispositivos digitales y generar nuevos espacios de encuentro.

Luego de semanas sin prestar el servicio y con salarios adeudados, las empresas anunciaron que desde el lunes retomarán la circulación. Las gestiones de Lauritto y el apoyo a los choferes en medio de la crisis, agravada por la quita de los subsidios nacionales y los aportes provinciales.

► RANKING NACIONAL /P.9

Entre Ríos entre las provincias con más incendios

Según el Servicio Nacional del Manejo del Fuego, Córdoba fue la provincia más afectada por los incendios en los últimos 6 años, con 521.000 hectáreas. En la lista le siguen San Luis (477.00ha.), La Pampa (344.000ha.) y Entre Ríos (334.905ha.). Escenario crítico en la Patagonia.

► PEDIDO DE PRIVADOS /P.2

Estudian habilitar cortes de calles para eventos



► SUELDO Y AGUINALDOS /P. 4

Trabajadores de Tres Arroyos mantienen la huelga



► REDES SOCIALES /P.9

En dos años Milei insultó 16.800 veces en las redes

► IMPORTACIONES /P.

El rojo comercial con Brasil es el más alto en 8 años

► BLANQUEO /P.10

Los dólares del colchón vuelven a fugarse del país

► REGATA INTERNACIONAL /P.17

Ratto y Salinas ganaron el segundo tramo Río Negro

► REGIONAL AMATEUR /P.18.

Depro quiere liquidar la serie en Gualeguaychú

► MIENTRAS BUSCAN UNA SALIDA AL CONFLICTO

Vuelve el transporte urbano en Concepción del Uruguay

Tras varias semanas sin servicio y con salarios adeudados, las empresas Uruguay Bus y Bajo Uruguay anunciaron que desde el lunes 12 de enero retomarán la circulación. El pago parcial a los choferes destrabó el paro, aunque el problema de fondo aún no tiene solución definitiva.

El transporte urbano de pasajeros volverá a circular en Concepción del Uruguay desde el próximo lunes 12 de enero, luego de varias semanas de conflicto entre choferes, empresas y el Municipio, que dejó a la ciudad sin colectivos. El anuncio se conoció este viernes 9 de enero y fue confirmado por Martín Péssaro, uno de los choferes afectados, quien actuó como vocero de sus compañeros durante los días más críticos del reclamo.

Péssaro indicó que las dos empresas concesionarias, Uruguay



Bus y Bajo Uruguay, retomarán el servicio luego de haber abonado parte de lo adeudado a los trabajadores, utilizando fondos provenientes del subsidio municipal aprobado por el Concejo Deliberante. El chofer agradeció el acompañamiento de los vecinos y remarcó que la decisión apunta a normalizar una situación que golpeó tanto a los usuarios habituales como a las familias de los trabajadores.

Un conflicto salarial que paralizó la ciudad

El conflicto se originó por la falta de pago de una parte de los haberes de noviembre, el

salario completo de diciembre y el aguinaldo, lo que afectó a 15 choferes. Los trabajadores dejaron de prestar servicio ante la imposibilidad de sostener la situación económica, mientras algunos debieron recurrir a trabajos ocasionales para cubrir gastos básicos.

Los choferes reclamaron en distintos puntos de la ciudad y se manifestaron frente al Centro Cívico y en Plaza Ramírez, donde expusieron públicamente la incertidumbre laboral y la preocupación por la continuidad de sus fuentes de trabajo. Durante esos días, los usuarios quedaron sin transporte urbano y sin informa-

ción clara sobre cuándo podría normalizarse el servicio.

El rol del Municipio y la falta de subsidios

El intendente José Eduardo Lauritto recibió a los choferes y mantuvo reuniones con los empresarios junto al secretario de Gobierno, Oscar Noir. Desde el Ejecutivo municipal se expresó respaldo a los trabajadores y se detallaron las gestiones realizadas ante la crisis del sistema de transporte urbano, agravada por la eliminación de los subsidios nacionales y la posterior interrupción del aporte provincial.

Noir explicó que el subsidio municipal autorizado por ordenanza funciona como un auxilio puntual, pero no alcanza para sostener el servicio de manera permanente. Lauritto, por su parte, advirtió que el nivel de corte de boletos en la ciudad no resulta suficiente para garantizar la viabilidad económica de las empresas sin apoyo de otros niveles del Estado.

Un regreso provisorio y un futuro incierto

El restablecimiento del servicio

no implica el cierre del conflicto. Empresarios y autoridades municipales continuarán reuniéndose mientras los colectivos vuelven a circular, con el objetivo de encontrar una salida que permita sostener el sistema a largo plazo. Entre las alternativas en análisis aparece la necesidad de aumentar el uso del transporte por parte de los vecinos y de gestionar una ayuda provincial que complemente el esfuerzo local.

El problema estructural sigue sin resolverse, ya que el pago a los choferes solo permitió destrabar la situación de manera provisoria. En paralelo, el proceso de licitación para la concesión del servicio atraviesa un escenario complejo, luego de que el primer llamado quedara desierto y se prepare una nueva convocatoria en un contexto poco favorable.

Mientras se define el futuro del transporte urbano, desde este lunes los colectivos volverán a las calles de Concepción del Uruguay, llevando alivio a los usuarios y a los trabajadores, aunque con la certeza de que el debate de fondo aún permanece abierto.

► TRAS EL RECLAMO DE HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS

El Municipio analiza el pedido de cortes de calle

La Municipalidad de Concepción del Uruguay analizó el reclamo presentado por hoteleros y gastronómicos de la ciudad por la falta de autorizaciones para cortes de calle destinados a espectáculos públicos, un planteo que se visibilizó esta semana y que involucra al ejecutivo municipal, a la Dirección de Turismo y a distintas áreas.

La respuesta oficial indicó que el Municipio se encuentra evaluando el pedido de autorización para estos cortes durante la temporada de verano, una modalidad que comenzó durante la pandemia como medida de apoyo al sector gastronómico y turístico y que luego se mantuvo en el tiempo.

La directora de Turismo, María Laura Saad, explicó que la iniciativa surgió cuando los prestadores de servicios atravesaban un momento crítico y necesitaban alternativas para trabajar al aire libre, en un contexto de restricciones sanitarias que obligaban al distanciamiento social.

La funcionaria señaló que, tras ese



período, la Municipalidad continuó autorizando este tipo de eventos y que Concepción del Uruguay se convirtió en una de las pocas ciudades de la provincia que sostuvo esta herramienta de apoyo a la actividad privada.

Saad sostuvo que en la actualidad el análisis debe contemplar distintos factores, entre ellos los cortes de tránsito, la música, la realización de los espectáculos y los conflictos que pueden surgir con vecinos y otros comercios de la zona.

La responsable del área informó que el pedido ya cuenta con un dictamen de la Dirección de Turismo y que

ahora debe ser evaluado por dependencias como Guardia Urbana y la Secretaría de Gobierno, que son las encargadas de definir si los cortes se autorizan, con qué frecuencia y en qué horarios.

La directora remarcó que, si bien el contexto sanitario cambió, la situación económica continúa siendo compleja y que estas actividades pueden ayudar al sector gastronómico, aunque también se deben considerar los derechos de los vecinos y de otros rubros comerciales.

Saad explicó además que el mayor impacto para el Municipio no es

económico sino operativo, ya que la Guardia Urbana debe destinar personal específico cada vez que se realizan estos eventos durante fines de semana u otros días.

El reclamo del sector se formalizó, cuando la Asociación de Hoteleros y Gastronómicos de Concepción del Uruguay presentó una nota en mesa de entradas del Municipio y solicitó una audiencia urgente con el intendente José Eduardo Lauritto.

La entidad expresó que los empresarios ya habían realizado pedidos similares durante la temporada anterior y que no recibieron respuestas formales, una situación que genera preocupación en pleno desarrollo del verano.

Los representantes del rubro recordaron que en febrero del año pasado presentaron un informe para solicitar la intervención municipal ante establecimientos turísticos no homologados, sin que hasta el momento se hayan comunicado definiciones oficiales.

La Asociación incluyó entre sus reclamos la falta de permisos para

cortes de calle con espectáculos musicales, al considerar que estas autorizaciones permiten ofrecer puestas atractivas al turismo, ampliar la capacidad de atención, incorporar personal y generar trabajo para artistas locales.

El sector advirtió que la ausencia de autorizaciones impide planificar agendas y programar eventos con anticipación, lo que afecta la organización comercial de los locales gastronómicos.

Los hoteleros y gastronómicos sumaron también un planteo por el estado edilicio y el posible cambio de uso de la oficina de informes turísticos ubicada frente al Cementerio, sobre el cual indicaron que tampoco obtuvieron respuestas.

Desde el Municipio señalaron que, con una agenda cargada de eventos culturales y turísticos en espacios públicos, se continuará evaluando cada situación en particular con el objetivo de alcanzar acuerdos que contemplen a todos los sectores involucrados.



► SERVICIO PASTORAL PARA LOS TIEMPOS QUE CORREN

El padre Goyo asume un nuevo desafío de evangelización y fortalece el diálogo digital

Por: Matías Dalmazzo

El sacerdote uruguayense fue designado Delegado Episcopal y analizó su nueva misión con la redacción de La Calle: la cercanía con la gente y la experiencia de comunicar la fe a través de las redes sociales.

El padre Gregorio "Goyo" Nadal fue designado Delegado Episcopal para la Evangelización en la diócesis de Gualeguaychú, una responsabilidad que comenzó a ejercer en los últimos días y que se suma a su tarea cotidiana al frente de la Basílica de la Inmaculada Concepción de Concepción del Uruguay. El sacerdote nació y se crió en esta ciudad, donde inició su camino vocacional, y luego se formó y trabajó pastoralmente en distintos ámbitos del país y del exterior. Tras ese recorrido y a punto de cumplir 44 años (nació el 26 de mayo de 1982), regresó con entusiasmo a su lugar de origen, donde se convirtió en una figura cercana de la Iglesia local y en un referente ampliamente reconocido por la comunidad uruguaya; participe o no de la vida parroquial.

En el diálogo con La Calle, Nadal adelantó el sentido concreto del servicio que le fue confiado, orientado a acompañar a las comunidades en un proceso de revisión de prácticas, miradas y lenguajes pastorales. Con una sólida formación académica y una extensa experiencia como párroco, formador del seminario diocesano y miembro de organismos eclesiásticos, plantea una tarea centrada en la escucha, el discernimiento y la presencia en la vida real de las personas, más que en la implementación de nuevas estructuras o actividades.

Durante la charla también se abordó su vínculo con las redes sociales, un espacio que el sacerdote incorporó a su tarea pastoral y que adquirió especial visibilidad durante la pandemia. Esta experiencia, sumada a su trayectoria personal y ministerial, dio origen al libro *Cómo ser cristianos en las redes sociales y a otras publicaciones de espiritualidad*. Desde ese cruce entre territorio, palabra escrita y comunicación digital, Nadal reflexiona sobre nuevas formas de encuentro, acompañamiento y cercanía en una Iglesia que busca dialogar con la vida cotidiana de la



gente.

Una misión centrada en la escucha y el acompañamiento

-¿Qué significa, en términos concretos, haber sido designado Delegado Episcopal para la Evangelización y cuáles serán sus principales responsabilidades dentro de la diócesis?

-Para mí significa ponerme al servicio de un proceso que es mucho más grande que una persona o que una nueva misión. La evangelización no es algo nuevo que haya que inventar, sino algo que necesitamos volver a poner en el centro. En términos concretos, este servicio tiene que ver con ayudar a las comunidades de la diócesis a mirarse a sí misma en clave misionera: cómo anunciamos, cómo escuchamos, cómo estamos presentes en la vida real de la gente.

No se trata de sumar actividades ni de hacer cosas por encima de lo que ya existe, sino de acompañar a las comunidades para que lo cotidiano se viva desde la misión. Mi responsabilidad principal es animar procesos: escuchar mucho, generar espacios de discernimiento, ayudar a revisar estilos pastorales, lenguajes y prioridades. Es caminar con las comunidades, ayudando a que la misión atraviese la catequesis, la liturgia, la caridad y la vida comunitaria. Más que un rol de ejecución, es un servicio de acompañamiento y de cuidado del rumbo pastoral.

-Deberá conformar una comisión diocesana que lo acompañe en este ministerio ¿Qué perfil de personas imagina para integrar ese equipo y qué rol cumplirán?

-Pienso en personas con experiencia real de comunidad, que conozcan la vida de la Iglesia desde adentro, con sus búsquedas y también con sus cuestiones. Gente que sepa escuchar, que no tenga miedo a las preguntas y que no venga con recetas armadas. La comisión no está pensada para producir actividades ni documentos, sino para ayudar a

pensar, a discernir, a leer la realidad. Su rol es acompañar procesos, ayudar a que lo habitual se viva de otro modo. Más que hacer cosas, ayudar a que las cosas tengan alma misionera.

-¿Este nuevo servicio apunta a una renovación de las estructuras eclesiales?

-Apunta, sobre todo, a una renovación de los modos y de la mirada. Las estructuras son importantes, pero no se cambian por decisión administrativa. Se transforman cuando dejan de servir a la vida y a la misión.

Si este camino ayuda a revisar prácticas, lenguajes y prioridades, seguramente algunas estructuras también se irán ajustando. Pero el punto de partida no es la estructura, sino la vida concreta de las comunidades y su capacidad real de anunciar el Evangelio.

-¿Cree que la Iglesia necesita hoy cambiar algunas formas para llegar mejor a la gente? ¿En qué aspectos?

-La pregunta por las formas es inevitable, porque las formas también comunican. A lo largo del tiempo, algunas de ellas pueden volverse rígidas o quedar desfasadas respecto de la vida concreta de las personas. No se trata de tocar el corazón del Evangelio, sino de revisar los modos con los que lo anunciamos, lo celebramos y lo encarnamos en la vida cotidiana. Algunas veces la distancia no nace de la fe en sí misma, sino de experiencias eclesiales que no logran dialogar con las preguntas, los tiempos y las heridas de hoy. Por eso creo que el camino pasa por aprender a escuchar más, a acompañar procesos reales, a sostener búsquedas incluso cuando no tenemos respuestas inmediatas. Cuando la Iglesia se anima a estar, a caminar con otros y a compartir el tramo, vuelve a hacerse cercana y creíble.

-¿Cómo impactará esta nueva responsabilidad en su trabajo cotidiano en Concepción del Uruguay?

-Esta nueva responsabilidad la vivo desde el mismo lugar de siempre. Sigo siendo párroco de la Basílica de la Inmaculada Concepción, compartiendo

la vida cotidiana de la comunidad, escuchando, acompañando y caminando con la gente. Al mismo tiempo, continúo desempeñándome como Secretario del Consejo Presbiteral y como miembro del Equipo Diocesano de Formación Permanente del Clero, servicios que también forman parte de mi vida pastoral.

No es un cambio de escenario, sino una ampliación de la mirada. Todo lo que vivo en la parroquia y en el trabajo cotidiano es lo que le da carne a este nuevo servicio. La evangelización no se piensa desde un escritorio, sino desde la vida real, y es desde ahí, desde el territorio y las relaciones concretas, desde donde intento asumir esta misión.

-¿Qué desafíos personales y pastorales siente que le plantea esta nueva misión?

-El principal desafío es cuidar la escucha y no caer en el activismo. A veces creemos que evangelizar es hacer mucho, cuando en realidad tiene más que ver con saber estar, con acompañar y con dejar que los procesos maduren. También es un desafío aprender a sostener caminos lentos, aceptar los tiempos y no forzar resultados. A la vez, siento la responsabilidad de armar un buen equipo, de caminar con otros y no solo.

Los desafíos que hoy plantean la sociedad y la vida de la Iglesia son grandes y complejos, y nadie los puede asumir en soledad. La gente tiene una sed profunda de Dios, aunque muchas veces no encuentre el lenguaje o los modos para expresarla. Estar a la altura de ese momento implica buscar juntos nuevas formas de encuentro, sin perder la hondura del Evangelio ni la cercanía con la vida real de las personas.

Las redes como espacio de cercanía y encuentro

-Además del trabajo en el territorio, usted tiene una fuerte presencia en redes sociales. ¿Qué lugar ocupan hoy estas herramientas en su manera de evangelizar?

-Las redes son un lugar donde la gente ya está, y por eso también son un lugar donde la Iglesia tiene que estar. No las vivo como algo separado de la pastoral, sino como una prolongación del encuentro.

En el libro *Cómo ser cristianos en las redes sociales* intenté expresar justamente esto: que las redes no son solo un medio técnico, sino un espacio humano. Ahí aparecen preguntas, búsquedas, dolores, silencios. No reemplazan la comunidad ni los sacramentos, pero muchas veces preparan el camino.

-Durante un tiempo fue conocido

como "el cura de las redes sociales". ¿Qué le devolvió la gente a través de ese contacto virtual y qué aprendió de esa experiencia?

-Lo que me devolvió la gente a través de ese contacto virtual fue, sobre todo, humanidad. Cuando la pandemia nos reunió a todos en el límite de lo que conocíamos, empezamos a transmitir la Misa por Instagram y se sumaron personas de lugares muy diversos, no solo de mi parroquia; gente que hacía años no iba a misa, otros que estaban solos en sus casas, algunos que simplemente buscaban algo de consuelo en medio del miedo y la incertidumbre. Esa experiencia me enseñó que detrás de cada cuenta, de cada pantalla, hay una vida concreta, con heridas, búsquedas, recuerdos de fe y también preguntas profundas que no siempre se animan a formularse cara a cara.

Esa realidad me fue devolviendo historias: duelos, crisis familiares, búsquedas de sentido, anhelos de volver a encontrarse con Dios. Y me enseñó algo que, pastoralmente, me marcó: no siempre hace falta responder con grandes discursos. A veces alcanzar a alguien con una palabra sencilla, un gesto de presencia o una oración compartida tiene más efecto que un texto largo y elaborado.

También aprendí a no idealizar las redes sociales. Son una herramienta valiosa, sin duda, una vía concreta para acercar la fe, ofrecer consuelo, recordar que no estamos solos, pero nunca pueden ser un fin en sí mismas. Son espacios donde es posible acompañar, escuchar y acompañar, pero el corazón de la evangelización sigue siendo el encuentro, la cercanía real, el abrazo humano, la escucha atenta y respetuosa.

Esta experiencia me enseñó que la Iglesia no solo está en las plazas o en las iglesias: también está donde la gente vive, sufre, busca y espera. Ese aprendizaje sigue siendo parte de mi manera de acompañar tanto en el territorio como en los espacios digitales.

-¿Cree que las redes sociales pueden ser un verdadero espacio de fe, escucha y acompañamiento?

-Sí, lo creo de verdad. Lo he visto muchas veces. Una palabra sencilla, un texto compartido en el momento justo, puede abrir una grieta por donde entra un poco de luz. Para muchos, las redes son el primer lugar donde se animan a decir "no estoy bien" o "necesito ayuda". Y ahí la Iglesia tiene que estar, con respeto, con humanidad, sin moralizar. Si logramos eso, las redes se vuelven un verdadero espacio de encuentro.

► CONFLICTO LABORAL EN EL SECTOR AVÍCOLA

Siguen las medidas de fuerza por salarios y aguinaldos impagos

Trabajadores de Granja Tres Arroyos mantienen la actividad paralizada desde el 7 de enero por la falta de pago de la quincena y parte del aguinaldo, sin respuestas concretas de la empresa ni definiciones oficiales.

Los trabajadores del frigorífico Granja Tres Arroyos mantienen una medida de fuerza en la planta de Concepción del Uruguay desde el martes 7 de enero, cuando la empresa incumplió el pago de la quincena y parte del medio aguinaldo, una situación que involucra a cerca de 700 empleados y que se desarrolló durante la semana que pasó.

La protesta se concentra en el establecimiento local de la firma avícola, donde la actividad productiva permanece paralizada ante



la falta de certezas sobre el cobro de los montos adeudados, según informaron representantes gremiales de los sindicatos de la Carne y de la Alimentación.

El delegado del Sindicato de la Carne, Sergio Vereda, explicó que la decisión de interrumpir la faena se tomó luego de reiterados incumplimientos por parte de la empresa. El dirigente señaló que el 7 de enero no se depositó la primera cuota prometida ni una parte del aguinaldo, y que al día

siguiente tampoco hubo ningún pago que lleva alivio a los trabajadores.

El representante sindical indicó además que desde la firma argumentaron que los fondos disponibles se destinaron a la compra de alimento para los pollos, aunque actualmente no ingresan aves ni se desarrolla la faena en la planta de Concepción del Uruguay, lo que profundiza la incertidumbre sobre la continuidad laboral.

Vereda sostuvo que los trabajadores permanecen

dentro del establecimiento a la espera de una solución, pero advirtió que el escenario es de extrema preocupación. El dirigente remarcó que la falta de quincena y aguinaldo afecta de manera directa a cientos de familias y cuestionó la ausencia de una intervención concreta por parte del gobierno provincial.

La voz del Sindicato de la Alimentación

Por su parte, el delegado del Sindicato de la Alimentación, Miguel Klenner, confirmó que el pago del aguinaldo solo se completó en un 50 por ciento y que persisten importantes atrasos salariales. El dirigente aclaró que la medida no responde a una negativa a trabajar, sino a la imposibilidad económica de sostener los gastos cotidianos sin ingresos regulares.

Klenner expresó que los empleados afrontan compromisos como alquileres, créditos bancarios y deudas que no admiten demoras, y señaló que las presentaciones realizadas ante la Sección

de Trabajo no generaron respuestas efectivas. En ese contexto, indicó que la paralización de la actividad aparece como la única herramienta disponible para visibilizar el reclamo.

El referente gremial también cuestionó la decisión empresaria de no enviar pollos a faena, al señalar que no existían garantías de producción en medio del conflicto, y afirmó que la firma priorizó otros pagos por fuera de la planta local, lo que incrementó el malestar entre los trabajadores.

El conflicto vuelve a exponer la problemática salarial en una de las principales plantas avícolas de Concepción del Uruguay, en un escenario marcado por reclamos reiterados y soluciones parciales que no logran sostenerse en el tiempo. Mientras continúan las medidas de fuerza, el futuro laboral de cientos de empleados permanece sin definiciones claras y a la espera de una respuesta que permita desatar el conflicto.



MISIÓN DENGUE

Seguimos combatiendo al mosquito



-  Mantené el pasto corto.
-  Eliminá recipientes en desuso que puedan acumular agua.
-  Limpiá canaletas y bebederos con frecuencia.
-  Tirá agua hirviendo en las rejillas.
-  Usá repelente en el cuerpo y espirales en los ambientes.

PREVENIRLO ES TAREA DE TODOS.

+info portal.entrerios.gov.ar/dengue/

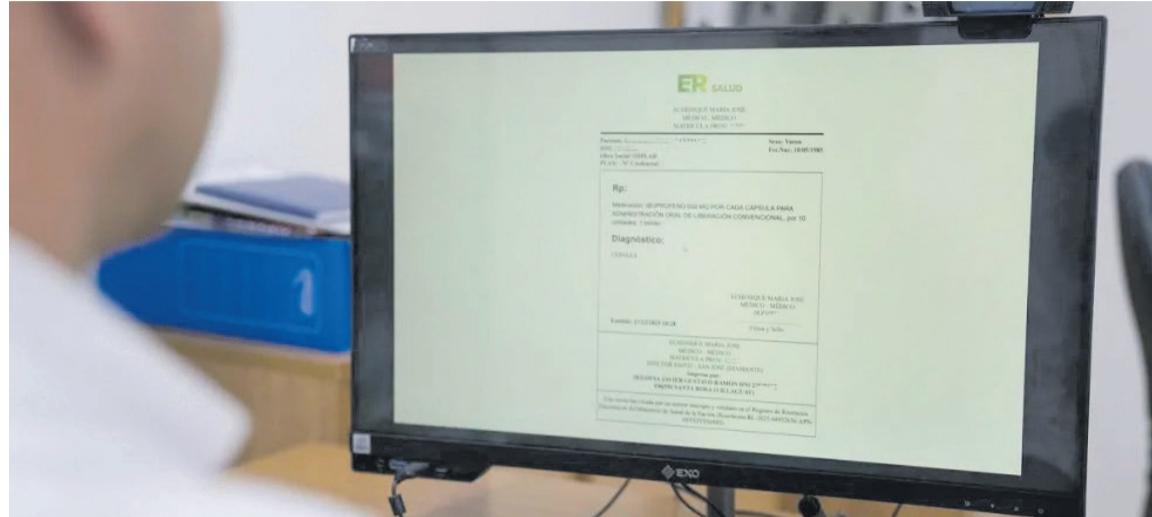
► SE IMPLEMENTÓ SU USO OBLIGATORIO

La receta electrónica llegó para quedarse en Entre Ríos

Por: Mario Bonnot

Desde el comienzo de año los médicos tienen que solicitar y gestionar los pedidos de medicamentos mediante diferentes sistemas y aplicaciones. Se busca un sistema unificado con mayor transparencia y despapelización.

Durante el pasado año el Ministerio de Salud provincial trabajó en la mejora del sistema Salud Digital Entre Ríos (Sader) para extender el uso de la receta electrónica y si bien desde la perspectiva del usuario, el procedimiento no presenta cambios respecto al formato en papel; sin embargo, para el sistema de salud implica mayor transparencia, control, trazabilidad de medicamentos y eficiencia en la gestión de compras, aspectos clave ante requerimientos de organismos como la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) señalaron desde la cartera sanitaria provincial. Finalmente, luego de un año de convivencia entre recetas en papel y digitales, a partir del 1 de enero de 2026 la receta electrónica es de uso pleno en Entre



Ríos, implementación que se enmarca en la Ley Nacional N° 27.553, a la que la provincia adhirió mediante la Ley N° 10.977.

Prestadores públicos

El director de Innovación y Desarrollo en Salud, Javier Segovia, destacó que todos los efectores públicos ya pueden emitir recetas electrónicas a través de Sader y que se avanzó en la integración para que los medicamentos recetados desde el sistema público puedan ser retirados en farmacias privadas, aplicando los descuentos correspondientes según la cobertura del paciente.

La implementación no modifica el trabajo habitual de profesionales, farmacias

ni pacientes, aunque requirió desarrollos informáticos para integrar distintos sistemas y contemplar las particularidades de cada obra social ya que presentan diferentes listados de medicamentos, distintos porcentajes de descuentos, o puede ocurrir que trabajen con una cartilla cerrada de médicos. Además, el sistema prevé la emisión de recetas para personas sin cobertura, que representan cerca del 90 % de las prescripciones del sector público.

La obra social provincial

Desde la Obra Social de Entre Ríos (OSER) explicaron que la implementación de la receta electrónica será de carácter obligatoria para todos los medicamentos a los que OSER brinda

cobertura y que los mismos se dividen en dos grupos.

Por un lado, los que no llevan autorización que son los medicamentos dentro del plan ambulatorio de OSER. Para estos, el médico confecciona la receta electrónica y le entrega al afiliado el número de receta. En farmacia se retira la medicación presentando el DNI + el número de receta.

Por otro lado se encuentran los que requieren autorización que son los medicamentos dentro del plan crónicos y oncológicos y patologías especiales.

Para medicamentos en el plan crónicos el médico confecciona 6 recetas (una por cada mes de validez del plan) y completa el formulario de OSER GP-777. Ya en sede el afiliado tiene que presentar: números de receta +

formulario y estudios complementarios. En farmacia retira la medicación con DNI + el número de receta.

Para medicamentos en el plan oncológicos y patologías especiales: el médico confeccionará la receta y completará el formulario correspondiente. En cada sede de OSER el afiliado deberá presentar: el número de receta + formulario y estudios complementarios. Una vez que esté autorizado, se le notificará a través del mail. Finalmente, en farmacia se retira la medicación presentando DNI + el número de receta.

Todo esto se puede gestionar instalando en celulares y computadoras la aplicación "MisRx".

El resto de las obras sociales

En tanto que para obras sociales sindicales y prepagas, desde el Círculo Médico de Concepción del Uruguay se informó a sus profesionales que el propio sitio de gestión EvWeb que emplea la institución, cuenta con la herramienta para la confección de la receta electrónica.

Otra opción es la página web de la Federación Médica de Entre Ríos (Femer), que también avanzó en un desarrollo propio para la generación de la receta electrónica, una modalidad que llegó para quedarse.

DEPORTE Y ESPÍRITU OLÍMPICO EN LA ISLA DEL PUERTO

¡Tres fines de semana a puro deporte!



Viví la PLAYA OLÍMPICA
a partir del 10 de enero

Playa
Olímpica
RUMBO A LOS SURAMERICANOS SANTA FE 2026



► JUSTICIA FEDERAL

Procesaron a exdirectivos de Sancor por aportes retenidos

La Justicia Federal de Rafaela procesó a dos exautoridades de la cooperativa láctea por la apropiación indebida de aportes sociales de trabajadores entre 2020 y 2024, en una causa que investiga una evasión superior a los 1.600 millones de pesos.

La Justicia Federal procesó a dos exdirectivos de la cooperativa láctea Sancor por la apropiación indebida de aportes de trabajadores, en una causa que se tramita en la ciudad de Rafaela, que se conoció este viernes 9 de enero y que involucra a exautoridades de la firma por hechos ocurridos entre los años 2020 y 2024.

El juez federal de Rafaela, Aurelio Cuello Murúa, dictó el procesamiento de dos expresidentes del Consejo de Administración de Sancor Cooperativas Unidas Limitadas por no depositar los aportes retenidos a los empleados con destino al Sistema Único de la Seguridad Social. El magistrado también ordenó el embargo de bienes de cada imputado hasta cubrir la suma de 90 millones de pesos.

La resolución judicial aceptó el pedido formulado por el fiscal federal Gustavo Onel, a cargo de la Sede Fiscal Descentralizada de Rafaela, y rechazó la solicitud de suspensión de juicio a prueba planteada por la defensa. La decisión fue adoptada el 17 de diciembre pasado y se dio a conocer públicamente en las últimas horas.

La investigación judicial se inició el 29 de diciembre de 2023, cuando trabajadores de la planta de Sunchales denunciaron ante el Ministerio Público de la Acusación de Santa Fe que la empresa no realizaba los depósitos correspondien-



tes a los aportes jubilatorios ni a los vinculados al sistema de obras sociales, pese a haberlos retenido de los salarios.

El Ministerio Público de la Acusación remitió las actuaciones al Juzgado Federal de Rafaela en febrero de 2024, al considerar que se trataba de un posible delito tributario federal. En paralelo, empleados de la planta ubicada en la ciudad bonaerense de Don Torcuato presentaron una denuncia similar ante la Justicia Federal de San Isidro, que luego fue acumulada en Rafaela.

La causa determinó que el primer imputado, presidente del Consejo de Administración entre febrero de 2020 y octubre de 2022, incurrió en 17 hechos de apropiación indebida de recursos de la seguridad social. Al segundo exdirectivo, que ocupó el cargo entre noviembre de 2022 y febrero de 2024, se le atribuyeron otros 16 hechos de la misma naturaleza.

Según las constancias del expediente, la cooperativa actuaba como agente de retención de los aportes, pero no ingresaba los fondos dentro de los plazos legales. El monto total evadido por

estas maniobras asciende a 1.644.440.882,68 pesos, de acuerdo a los informes incorporados a la causa.

El fiscal Onel sostuvo que la empresa practicó las retenciones a los trabajadores, pero no las depositó, lo que permite presumir un accionar deliberado de apropiación indebida. Como prueba, la investigación reunió denuncias de empleados, ratificaciones judiciales, informes previsionales

de la AFIP, documentación del INAES y registros de autoridades de la cooperativa.

En su resolución, el juez Cuello Murúa afirmó que los imputados conocían su obligación legal de depositar los aportes retenidos y que existió voluntad de incumplir con ese deber. El magistrado señaló que el accionar tuvo como finalidad una mejora patrimonial indebida, en función del elevado monto involucrado.

El juez concluyó que las conductas investigadas constituyen un obrar intencional y voluntario, y consideró acreditada la responsabilidad de los imputados en esta etapa del proceso. Además de los embargos, dispuso que los exdirectivos se sometan al procedimiento judicial, informen cualquier cambio de domicilio y no obstaculicen la investigación, mientras avanza la causa en el fuero federal.

Círculo Católico de Obreros



FARMACIA y PERFUMERIA
Leguizamón y Estrada

JOAEME
03442 429952

Respuesta



Médica Solidaria
Belgrano 795

cada vez mas cerca de Ud y su familia!!!!

Zaninetti



DEPORTES y GIMNASIO
Belgrano 813

Complejo Recreativo San José

Recreativo-Espiritual
Cnia Perfección Norte

JARDIN DEL SOL

JARDIN DEL SOL
Belgrano 826

CINE SAN MARTIN
(Descuento 25% Socios)
Estrada 820

CONSULTORIOS
ODONTOLOGÍA y KINESIOLOGÍA
Belgrano 791



► SECUESTROS EXTORSIVOS

2025 cerró con el registro más bajo en una década

Un informe de la UFECO, a cargo del fiscal federal Santiago Marquevich, confirmó que durante el año pasado se registraron solo 15 hechos en todo el país, con un promedio mensual de 1,25 casos.

La Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada reveló que durante el año 2025 se registraron 15 secuestros extorsivos en todo el territorio argentino, según el informe estadístico difundido este viernes 9 de enero, elaborado por el organismo a cargo del fiscal federal Santiago Marquevich.

El reporte oficial indicó que los casos ocurrieron en distintas provincias del país a lo largo de todo el año calendario y que la cifra consolidada representa el registro más bajo de la última década en este tipo de delitos.

El informe estadístico detalló que la distribución mensual de los secuestros fue de un caso en



enero, febrero, marzo y abril, tres hechos en mayo, ningún episodio en junio, un caso en julio, tres en agosto, dos en septiembre, ninguno en octubre y noviembre, y dos hechos en diciembre.

El análisis de los datos estableció que el promedio anual fue de 1,25 secuestros extorsivos por mes, con meses completos sin registros, una situación que no se repetía en años anteriores.

Los casos registrados en

diciembre

El relevamiento de la UFECO precisó que durante diciembre de 2025 se produjeron dos secuestros extorsivos en la ciudad de Córdoba, cuyas investigaciones quedaron a cargo de la Fiscalía Federal N° 2 de esa provincia, conducida por el fiscal Carlos María Casas Noblega.

Las investigaciones judiciales determinaron que las víctimas fueron hombres mayores de 18 años que fueron interceptados

en la vía pública por grupos de tres o más personas, en varios casos armadas, y que ambos fueron liberados sin que se efectuara el pago de rescate.

Los expedientes judiciales consignaron que los secuestros ocurrieron en días consecutivos, un jueves y un viernes, en horarios cercanos a las 18 y 20 horas, y que las víctimas fueron liberadas a menos de diez kilómetros del lugar donde habían sido captadas.

La información oficial señaló que uno de los hechos tuvo una duración estimada de entre una y tres horas, mientras que el otro se extendió por más de tres horas, sin registrarse consecuencias físicas de gravedad para las personas afectadas.

Una tendencia sostenida a la baja

La serie histórica elaborada por la UFECO mostró que en 2015 se registraron 294 secuestros extorsivos, en 2016 hubo 227 casos, en 2017 se contabilizaron 185 hechos y en 2018 la cifra descendió a 111.

Los registros oficiales indicaron que en 2019 se produjeron 44 casos, en 2020 hubo

48, en 2021 se anotaron 30, en 2022 se registraron 27 hechos, en 2023 la cifra fue de 16, en 2024 se contabilizaron 22 y en 2025 el total descendió a 15 casos.

El análisis de los promedios mensuales reflejó una caída sostenida que pasó de más de 24 hechos por mes en la década pasada a poco más de un caso mensual durante el último año.

La UFECO explicó que esta tendencia decreciente se consolidó desde la creación de la ex Unidad Fiscal Especializada en Secuestros Extorsivos y se profundizó con la conformación de la actual unidad de criminalidad organizada, que amplió sus funciones para asistir en investigaciones vinculadas a otras modalidades delictivas complejas.

El informe destacó además que el proceso de recopilación y publicación de los datos estadísticos cuenta desde 2020 con certificación bajo la Norma IRAM-ISO 9001:2015, lo que garantiza un estricto control de calidad en el tratamiento de la información utilizada por el sistema judicial.

► ORDEN JUDICIAL Y VIOLENCIA FAMILIAR

Detuvieron a un hombre en el barrio Mosconi

Un hombre de 31 años fue detenido en la tarde del viernes en el barrio Mosconi de Concepción del Uruguay, luego de un operativo policial que incluyó una instancia de mediación, en el marco de una causa por amenazas y desobediencia judicial, en la que interviene denuncias realizadas por su madre.

El procedimiento ocurrió alrededor de las 18:30 en una vivienda ubicada en el Sector D del barrio, donde personal de la Comisaría Primera y de la División Motorizada dio cumplimiento a un mandamiento de detención emitido por el Juzgado de Garantías, a cargo de la jueza Alejandrina Liliana Herrero.

Según información difundida por la policía de Entre Ríos, el sujeto reaccionó de manera hostil cuan-

do la comisión policial llegó al domicilio y decidió encerrarse en el interior de la propiedad, negándose a acatar la orden judicial y manifestando una actitud agresiva hacia los efectivos.

Los uniformados iniciaron un diálogo prolongado con el hombre, con el objetivo de evitar una situación de mayor tensión y lograr que depusiera su conducta sin recurrir al uso de la fuerza.

La mediación permitió que, tras varios minutos de conversación, el individuo aceptara salir del inmueble y se concretara la detención de manera pacífica, sin que se registraran personas lesionadas ni daños materiales.

La causa que motivó el procedimiento está caratulada como amenazas y desobediencia judicial, y reúne múltiples antecedentes vin-

culados a episodios de violencia familiar denunciados por la madre del detenido.

La investigación judicial determinó que pesaba sobre el hombre una medida de exclusión del hogar, la cual había sido incumplida en reiteradas oportunidades, continuando con conductas de hostigamiento hacia la mujer.

Fuentes policiales señalaron que el sujeto presenta problemas de adicciones y mantiene comportamientos violentos, situación que fue advertida oportunamente a las autoridades judiciales intervenientes.

Luego de la detención, el hombre fue trasladado a la sede de la Comisaría Primera, donde quedó alojado a disposición de la Fiscalía Auxiliar N° 3, que continuará con las actuaciones correspondientes.

► SEGURIDAD VIAL EN ENTRE RÍOS

Más muertes en rutas y calles durante 2025

La provincia de Entre Ríos registró 133 personas fallecidas en hechos viales ocurridos en rutas, calles urbanas y caminos rurales durante el año 2025, en distintos puntos del territorio entrerriano, a lo largo del período comprendido entre enero y diciembre, y las víctimas involucraron a conductores, pasajeros y peatones, de acuerdo al informe oficial elaborado por el Observatorio de Seguridad Vial de Entre Ríos.

El reporte provincial indicó que durante 2025 se produjeron 847 hechos viales con personas involucradas, de los cuales 118 derivaron en muertes, y el relevamiento contabilizó además 772 personas con heridas graves y 334 con lesiones leves, dentro de un total de 2.033 personas alcanzadas por estos episodios, considerando como fallecida a toda persona que perdió la vida en el lugar del hecho o hasta 30 días después.

Los registros oficiales confirmaron que la cantidad de muertes aumentó en relación con 2024, cuando se habían contabilizado 111 víctimas, aunque el número resultó inferior al de 2023, año en el que se habían registrado 140 fallecimientos, y el análisis mensual ubicó a abril como el período más crítico, con 19 personas fallecidas, seguido por noviembre, agosto y junio.

La distribución territorial mostró que el departamento Paraná concentró la mayor cantidad de víctimas fatales con 26 casos, seguido por Gualeguaychú con 13 y por Concordia e Islas con 12 cada uno, mientras que la mayoría de los hechos ocurrió en rutas, especialmente nacionales como la 14 y la 12, y el perfil de las víctimas reflejó una marcada predominancia de hombres, con fuerte impacto en motociclistas y en personas de entre 35 y 44 años.

► SEÑALES DE ESTANCIAMIENTO

El empleo privado en Entre Ríos sigue sin consolidar la recuperación

Aunque la caída del empleo privado se desaceleró durante 2025, un estudio del CERX señala que el mercado laboral entrerriano cerró el año con pérdidas acumuladas y dificultades para recuperar los niveles previos.

El mercado laboral privado en Entre Ríos continúa mostrando señales de fragilidad. Según un estudio del Centro de Economía Regional y Experimental (CERX), el empleo asalariado privado registrado cayó 0,3% interanual en septiembre de 2025, lo que equivale a 436 puestos menos en comparación con el mismo mes del año pasado

De acuerdo al informe, en septiembre se contabilizaron 136.575 trabajadores registrados en el sector privado, un número que, si bien refleja una mejora respecto de agosto, aún se mantiene por debajo de los niveles observados a fines de



2024 y del año anterior, lo que confirma que la recuperación del empleo formal todavía no logra consolidarse en la provincia

En la comparación mensual, los datos muestran un crecimiento del 0,5%, con 735 empleos más que en agosto. Sin embargo, desde el CERX advierten que este repunte

puntual no alcanza para revertir las pérdidas acumuladas a lo largo del año ni para modificar la dinámica general de estancamiento que atraviesa el mercado laboral privado entrerriano

El análisis del período enero-septiembre de 2025 refuerza esta lectura. El promedio mensual de empleo privado

fue de 136.035 puestos, prácticamente idéntico al registrado en el mismo período de 2024 (136.050), lo que evidencia un escenario de estancamiento en términos anuales

El informe también señala un balance negativo en los primeros 22 meses de la actual gestión provincial, lapso en el cual el empleo privado formal

perdió 5.036 puestos, lo que representa una caída del 3,5%. Cabe destacar que el 92% de esa pérdida se concentró durante 2024, mientras que en 2025 la caída se desaceleró, aunque sin mostrar una recuperación sostenida

Otro aspecto relevante que subraya el estudio es la alta volatilidad mensual del empleo durante 2025. De los nueve meses analizados, seis registraron caídas mensuales, mientras que solo tres mostraron incrementos (marzo, agosto y septiembre). En términos acumulados, el saldo frente a diciembre de 2024 sigue siendo negativo, con 393 empleos menos

En conclusión, el CERX sostiene que el comportamiento del empleo privado formal en Entre Ríos durante 2025 refleja una estabilidad frágil: la caída se moderó en relación con 2024, pero los rebotes mensuales no logran compensar la pérdida acumulada ni superar el nivel de empleo del cierre del año pasado, lo que pone de manifiesto las dificultades del sector productivo para expandir su dotación en un contexto de bajo dinamismo económico

CARPINCHEÁ TU VERANO EN ENTRE RÍOS

ENTRE RÍOS
TURISMO

► INFORME FOPEA

Uno de cada siete posteos de Milei tienen insultos

El estudio, "El insulto como estrategia", del Foro de Periodismo Argentino, analizó más de 113.000 publicaciones de Milei en X, entre el 10 de diciembre de 2023 y el 15 de septiembre de 2025. En ese lapso profirió 16.800 insultos a personas, empresas, entidades y medios.

Un informe del Foro de Periodismo Argentino (Fopea) difundido el jueves identificó que, desde su asunción en diciembre de 2023, el presidente argentino, Javier Milei, publicó más de 16.800 mensajes con insultos en la red social X.

De acuerdo con el estudio, titulado "El insulto como estrategia" y que analizó más de 113.000 publicaciones de Milei en X entre su asunción el 10 de diciembre de 2023 y el pasado 15 de septiembre, uno de cada siete posteos del mandatario contienen



LOS PICOS DE INSULTOS COINCIDIERON CON ANUNCIOS ECONÓMICOS CLAVE DEL GOBIERNO.

expresiones insultantes, despectivas o estigmatizantes dirigidas a personas, empresas y entidades. Entre ellas al menos 62 periodistas y 14 medios de comunicación.

El trabajo, que enfatizó que Milei publica en promedio 60 posteos diarios con insultos y destacó que el Presidente utiliza el insulto como parte central de su estrategia de comunicación en X desde su asunción.

El análisis identificó cinco grandes categorías de insultos: despectivos, estigmatizantes, de animalización, repulsivos y sexualizados. El insulto más utilizado fue "kuka", una forma despectiva de referirse a los kirchneristas comparándolos con cucarachas, que utilizó en 2.286 menciones.

El informe detectó un patrón temporal en el uso de insultos: "Los picos de insultos coincidieron

con anuncios económicos clave, mostrando cómo el conflicto y la agresión funcionan como herramientas de viralización".

Blancos preferidos

"La llegada de Javier Milei a la arena pública, primero como panelista televisivo y líder de opinión, luego como diputado nacional y finalmente como presidente, marcó el inicio de una forma de comunicación plagada de insultos hacia quien piensa diferente", subrayó Fopea.

La lista de periodistas y líderes de opinión atacados incluye a al menos 44 comunicadores: Alejandro Alfie, Baby Etchecopar, Carlos Pagni, Delfina Celichini, Diego Cabot, Diego Leuco, Diego Sehinkman, Eduardo Anguita, Ernesto Tenembaum, Facundo Pastor, Florencia Donovan, Galia Moldavsky, Hugo Alconada Mon, Ignacio Ortelli, Iván Ruiz, Iván Schargrodsky, Ivy Cángaro, Jairo

Straccia, Jesica Bossi, Jonathan Heguier, Jorge Asís, Jorge Fernández Díaz, Jorge Fontevecchia, Jorge Lanata, Jorge Rial, Juan Bracco, Julia Mengolini, Luciana Geuna, Luciana Peker, Luciana Rubinska, Luis Novaresio, Marcelo Bonelli, Marcelo Longobardi, María Laura Santillán, María O'Donnell, Mónica Gutiérrez, Natasha Niebieskikwiat, Pablo Duggan, Roberto Navarro, Romina Manguel, Silvia Mercado, Tamara Pettinato, Úrsula Vargas y Víctor Hugo Morales.

En la misma muestra los medios atacados fueron Ámbito Financiero, BAE Negocios, C5N, Clarín, Crónica, Diario Popular, El Cronista, El Destape, La Nación, La Política Online, Olé, Página/12, Perfil y Revista Noticias, entre otros.

El informe categorizó a los insultos en cinco clases: despectivos, con contenido sexual, estigmatizante, animalización del discurso y contenido repulsivo.

► FOCOS ACTIVOS

Por incendios en Chubut evacúan a 30.000 turistas

En las últimas 48 horas se detectaron 100 nuevos focos en el Sur. De acuerdo al Servicio Nacional del Manejo del Fuego Córdoba, San Luis, La Pampa y Entre Ríos encabezan el ranking.

Una vez más, el fuego afecta a la Patagonia argentina. El lunes 5 de enero se desató un incendio forestal en El Hoyo, Chubut, que arrasó varias viviendas y obligó a evacuar a cientos de personas. Entre 2019 y 2024, en esta provincia se quemaron 148.000 hectáreas, lo que la ubica en el noveno lugar del ranking nacional de superficie afectada por incendios.

El gobernador de Chubut, Ignacio Torres señaló en una conferencia de prensa que a raíz del incendio en Puerto Patriada, en El Hoyo, "ya fueron afectadas 1.800 hectáreas", lo que obligó a evacuar a más de 30.000 turistas de manera preventiva. Actualmente, existen 5 focos



EN LOS PRIMEROS SEIS DÍAS DEL AÑO SE DETECTARON 178 FOCOS DE INCENDIOS EN LA PATAGONIA.

activos de incendio en la Patagonia, según la Agencia Federal de Emergencias. Se destacan: Puerto Patriada en El Hoyo (Chubut), Puerto Café en el Parque Nacional Los Alerces (Chubut) y el Túnel Inferior en el Parque Nacional Los Glaciares (Santa Cruz).

Son 178 los focos de incendios detectados en los primeros 6 días del año y 100 en las últimas 48 horas, según datos del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales

(INPE) de Brasil. En los últimos 6 años, Córdoba fue la provincia que tuvo más hectáreas afectadas. Se quemaron aproximadamente 521.000 hectáreas entre 2019 y 2024, según datos del Servicio Nacional del Manejo del Fuego (SNMF) analizados por Chequeado.

En el ranking, le siguen San Luis, con aproximadamente 477.000 hectáreas incendiadas, La Pampa con 344.000 hectáreas y Entre Ríos con

344.509 hectáreas.

En el otro extremo, aparecen la Ciudad de Buenos Aires (49 hectáreas), San Juan (7.280 hectáreas) y Tierra del Fuego (8.484 hectáreas).

Casi todos intencionales

Torres aseguró que el incendio en El Hoyo fue intencional y que la Fiscalía provincial investiga quiénes son los responsables.

Según datos del SNMF, en el 95% de los casos los incendios son provocados por la acción humana, y entre las primeras causas se encuentran el uso del fuego para la preparación de áreas de pastoreo.

Los especialistas advierten que, además, existen algunos factores naturales que contribuyen a esta situación, a pesar de que no son la causa principal de lo que está ocurriendo, como el cambio climático, ya que factores como sequías prolongadas, déficit de precipitaciones, vientos intensos y temperaturas extremas han aumentado en frecuencia e intensidad en

los últimos años, generando condiciones de mayor inflamabilidad del paisaje.

Por su parte, Greenpeace Argentina recomendó una serie de medidas para evitar incendios forestales. Entre las principales indicaciones, aparecen no encender fuego en lugares no habilitados, apagar bien las fogatas con mucha agua y tierra, no tirar colillas de cigarrillos al piso y avisar de inmediato a las autoridades si se detecta humo o fuego.

Sin fondos de Nación

En medio del drama, organizaciones ambientalistas de la zona denunciaron que el gobierno de Milei volvió a recortar los fondos del SNMF para 2026 y además viene subejecutando las partidas. "De acuerdo a la Ley de Presupuesto 2026, la partida presupuestaria del Servicio Nacional de Manejo del Fuego contará con \$20.131 millones, lo que implica una caída real del 69% con respecto a 2023 y del 78,5% con respecto a 2025", denunciaron 18 organizaciones.

► BLANQUEO

Los dólares del colchón vuelven a fugarse del país

En las primeras jornadas del año se registraron salidas de dólares del blanqueo.

Los dólares del blanqueo empiezan a moverse nuevamente. Desde el 1 de enero, las personas que ingresaron al último blanqueo de capitales con efectivo de hasta 100.000 dólares quedaron liberadas para hacer libre uso de su dinero, con la posibilidad de sacarlos del sistema financiero sin abonar ninguna multa.

Los movimientos se hacen más evidentes en el stock de Fondos Comunes de Inversión (FCI). En la primera semana del año, tras caducar la normativa que impedía movilizar el efectivo blanqueado por hasta US\$100.000 sin penalidad, se registró una salida de más de US\$200 millones.

El drenaje de dólares representa una porción importante dentro del segmento: alrededor del 25% de lo que había ingresado a los FCI entre septiembre de 2024 y enero de 2025,



EN LAS PRIMERAS JORNADAS DEL AÑO SE REGISTRARON SALIDAS DE DÓLARES DEL BLANQUEO.

producto del blanqueo de capitales en efectivo. En esos meses, a los FCI ligados a las CERA (Cuenta Especial de Regularización de Activos) ingresaron unos US\$800 millones, monto que se mantuvo prácticamente estable durante todo el año pasado, pero en las primeras cuatro jornadas de 2026 se registró una notable caída.

Cabe resaltar que el blanqueo que realizó el presidente Javier Milei en 2024 captó más de US\$24.000 millones en efectivo. Incluso, superó el efectivo que obtuvo el expresidente Mauricio Macri en la convocatoria de 2016. Por lo tanto, si bien la salida de dólares que hubo en los últimos días representa una porción grande dentro del dinero blanqueado e invertido en FCI (25%), no implica un monto muy importante dentro de todo el universo CERA (menos del 1%).

Pese a que en promedio, los montos que ingresaron a este blanqueo exhiben una rentabilidad de 20% anual en dólares, lo que representa una ganancia muy abultada, el flujo de salida del

sistema financiero actual anticipa la repetición de la dañina maniobra de fuga y retorno de esos dólares a las cajas de seguridad y al colchón.

Blanqueo permanente

Las cuentas bancarias CERA fueron creadas para formalizar y "blanquear" dinero o activos no declarados, una iniciativa que les permitió a personas y empresas ingresar fondos en el sistema legal, depositarlos en pesos o dólares, y usarlos o invertirlos bajo condiciones específicas, así como también mantenerse inmovilizados por un tiempo para acceder a beneficios fiscales y evitar impuestos especiales.

De los más de US\$24.000 millones que ingresaron al blanqueo de capitales en efectivo en 2024, unos US\$20.000 millones correspondían a montos inferiores a US\$100.000 y ese es el total que desde el pasado 1 de enero quedó liberado para hacer uso con total libertad, incluso sacarlos del sistema financiero, sin enfrentar ningún tipo de multa o penalidad.

La cantidad de bienes que pueden blanquearse resulta muy superior a

otras leyes de blanqueo que fueron más específicas en sus objetivos y finalidades. Se habilitó a regularizar bienes evadidos a nombres de testaferros. Y esto incluye efectivo, acciones en empresas, obligaciones negociables, títulos de deuda o bonos que se rijan por las normas de la Comisión Nacional de la Valores e inmuebles, entre otros.

De acuerdo con los datos del Indec al tercer trimestre de este año los argentinos atesoraban fuera del sistema financiero unos US\$251.210 millones. Por lo que se deduce que lo blanqueado con la ley especial de 2024 representa un poco menos del 10% del total de fondos que no están en los bancos.

El 1 de enero quedaron liberados más de US\$20.000 millones ingresados tras el blanqueo de 2024. Ahora el equipo económico le pone fichas a la Ley de Presunción de Inocencia Fiscal, para que otros argentinos con fondos se animen a integrarlos al sistema. Es como una especie de blanqueo permanente, aunque en el Palacio de Hacienda se enfurecen cuando se lo denomina de esa manera.

► APERTURA IMPORTADORA

Déficit comercial con Brasil es el más alto 8 años

Argentina cerró el año con el mayor déficit comercial en 8 años con su principal socio: Brasil. El rojo ascendió a US\$5.200 millones y se explica por un aumento del 30% de las importaciones y una disminución del 4,6% de las exportaciones. La consultora Abeceb proyecta que para este año se registre un resultado similar.

Antes de que se publique el resultado comercial del año, las consultoras privadas esperan un recorte cercano a la mitad del superávit comercial de US\$18.899 millones que registró el país en 2024. Y eso responde principalmente a la apertura indiscriminada de las importaciones que habilitó el Gobierno de Javier Milei.

Esa política quedó reflejada en el vínculo comercial con Brasil, su principal socio y país con el que Argentina arrastra déficit desde el año 2020. Pero el del 2025 fue el mayor desde los -US\$8.189 millones del 2017.

Para Abeceb, era un resultado esperable "en un año de cambios en el mix de productos en varios secto-

res". Y entre los sectores que explican el número, está el automotriz, que en Argentina aumentó ventas pero cayó en producción y en exportaciones. El 69% de las importaciones son de este rubro.

Al observar los datos del Indec, hasta noviembre, las importaciones crecieron con todos los principales socios comerciales. Con Brasil fue del 33,16%, por detrás de China (57,11%). Pero en exportaciones Brasil fue el único de los principales socios con los que Argentina tuvo una caída (del 4,86%). Las ventas externas a China crecieron el 58,16% y a Estados Unidos el 24,86%.

La consultora señala que para 2026 también se espera un rojo en torno a los US\$5.000 millones, "con un tipo de cambio real estable, una tasa de crecimiento aún alta, pero algo menor (3,9% de expansión del PBI versus 4,6% en 2025), y una base de comparación más elevada para las importaciones". Sumado a una "economía menos cerrada en su nuevo patrón de demanda de bienes externos".

► DEUDA POR DEUDA

Argentina devolvió los fondos del swap con EE.UU.

El Tesoro de los Estados Unidos y el Banco Central argentino (BCRA) confirmaron el viernes que Argentina devolvió en diciembre los fondos que utilizó del swap de monedas, anunciado en octubre.

La devolución de los cerca de US\$2.500 millones del tramo que activó Argentina por el swap por US\$20.000 millones acordado en octubre fue oficializada este viernes por parte del secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Scott Bessent, y un comunicado que publicó, minutos después, el BCRA.

"Me complace anunciar que, como reflejo de su fortalecida posición financiera, Argentina ha reembolsado rápidamente y completamente su limitada disposición del mecanismo de swap con Estados Unidos, de tal manera que el Fondo de Estabilización Cambiaria actualmente no tiene pesos", señaló Bessent este viernes a través de un mensaje publicado en redes sociales.

Para Bessent, la operación permitió "generar decenas de millones en ganancias para los estadouni-

denses", por lo que la calificó como "un éxito rotundo" del "America First".

Tras la publicación de Bessent, el Banco Central emitió un comunicado confirmando la información, sin embargo, no ofreció detalles respecto de cómo se canceló esa operación.

En los últimos días, operadores y analistas habían detectado en el balance semanal del BCRA un incremento en diciembre de la deuda de la entidad con organismos internacionales por US\$2.505 millones entre el 15 y el 23 de diciembre. En esas mismas fechas, "los otros pasivos del banco central, donde estaba el swap con Estados Unidos, bajaron en un monto similar", señaló días atrás un informe de la consultora 1816.

"Estaremos atentos a más información, para entender si efectivamente se reemplazó el swap con un préstamo de un organismo. El BCRA no informó nada públicamente, pero lo que es evidente es que no hubo un ingreso neto de

US\$2.500 millones al país esa semana. Sí podría ser que se haya reemplazado el swap con otra deuda", agregó la firma.

¿Quién puso el dinero?

Los movimientos contables del Banco Central muestran que no se trató de un pago genuino sino de un reemplazo de acreedor. Los dólares transferidos al Tesoro estadounidense salieron, en los hechos, de un nuevo endeudamiento con organismos internacionales, en particular, con el Banco Internacional de Pagos (BIS), conocido como Banco de Basilea.

Ese crédito del BIS tiene una característica central: es indisponible: los dólares no pueden utilizarse libremente para intervenir en el mercado o cancelar otras obligaciones. Deben permanecer depositados, bajo la forma de un plazo fijo mínimo que, según las condiciones habituales, asciende a unos 2.525 millones de dólares. Es decir, el Banco Central recibe el crédito, lo registra como reserva bruta, pero no obtiene liquidez efectiva.

LA FOTO DEL DÍA



Durante los primeros días de enero, San Juan de Pasto, al sur de Colombia, deja de ser una ciudad andina para transformarse en un territorio simbólico donde el color, el juego y la memoria colectiva se imponen sobre la rutina. La vida cotidiana se suspende y emerge el “Carnaval de Negros y Blancos”, un evento que mezcla raíces indígenas de los pueblos originarios, episodios coloniales y símbolos de resistencia cultural. El “Día de los Negros” nació como un homenaje a los esclavizados, que solo tenían un día al año para celebrar su libertad. En respuesta, la gente del pueblo se pintaba la piel con betún para unirse a ese festejo. El “Día de los Blancos”, en cambio, llegó después, como una mezcla de celebración colonial y juego popular en el que todos se cubrían de polvo blanco. Desde 1880, ambas expresiones se fundieron en una sola fiesta que hoy es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Sr Director del diario La Calle:

Me dirijo a usted y, a través de este medio, a la opinión pública, con profunda preocupación por la situación vial que atraviesa nuestra provincia y que ha quedado reflejada recientemente en distintos informes periodísticos.

Durante el año 2025, Entre Ríos registró 133 víctimas fatales en siniestros viales, y más de la mitad de esos hechos ocurrieron en rutas nacionales, entre ellas la Autovía 14. Detrás de cada número hay una historia truncada, una familia atravesada por el dolor y una tragedia que, en muchos casos, podría haberse evitado.

Es cierto que una parte importante de los accidentes responde a conductas imprudentes al volante: exceso de velocidad, maniobras riesgosas o falta de respeto por las normas de tránsito. Pero también es imposible ignorar otro factor determinante: el estado de las rutas. Baches, deformaciones de la calzada, señalización deficiente y falta de mantenimiento convierten cualquier error humano en un desenlace fatal.

En este contexto, resulta positiva la noticia del inicio de tareas de mantenimiento en la Autovía del Mercosur, que abarca las rutas nacionales 12 y 14.

Que se comience a intervenir sobre tramos críticos es una señal alentadora y necesaria. Sin embargo, este avance coincide con el reinicio del cobro de peajes, lo que vuelve imprescindible abrir un debate honesto y transparente sobre la relación entre lo que se paga y el servicio que se recibe.

El peaje solo tiene sentido si se traduce en rutas seguras, mantenidas de manera constante y con controles efectivos. Cobrar por circular mientras persisten sectores deteriorados y la siniestralidad continúa siendo alarmante genera malestar y desconfianza en los usuarios,

que día a día transitan estas vías por trabajo, estudio o razones familiares.

No se trata de buscar responsables únicos ni de desconocer la importancia de la responsabilidad individual al conducir.

Se trata de comprender que la seguridad vial es un sistema, y que cuando uno de sus componentes falla —en este caso, la infraestructura— las consecuencias se miden en vidas humanas.

La Autovía 14 es una arteria fundamental para la provincia y para la región. Su mantenimiento no puede ser ocasional

ni reactivo, sino permanente, planificado y con rendición de cuentas clara. Cada bache reparado, cada línea correctamente demarcada y cada tramo mantenido reduce riesgos y evita tragedias.

Ojalá estas líneas sirvan para reforzar un debate que no admite postergaciones. Invertir en rutas no es un gasto: es una obligación moral y una de las formas más directas de cuidar la vida de quienes las transitan.

Walter B.



JOSÉ ANTONIO ARTUSI

ARQUITECTO - DOCENTE

José Esteban Antonio Echeverría Espinosa nació en Buenos Aires el 2 de septiembre de 1805 y murió en Montevideo a los 45 años, víctima de la tuberculosis, el 19 de enero de 1851.

Fue uno de los escritores y poetas argentinos más talentosos del siglo XIX. Se lo considera el introductor del romanticismo en nuestro país, tras regresar de París, donde cursó diversos estudios entre 1825 y 1830. Pero fue también un pensador que se dedicó a cuestiones políticas y económicas. Integró un grupo de intelectuales y políticos que fue conocido como la Generación del 37, junto a Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez, con quienes entabló una estrecha amistad y una postura ideológica común. Participó en el Salón Literario, tertulia creada por Marcos Sastre para debatir cuestiones culturales que no excluían la política.

Félix Weinberg señala que "hizo Echeverría, desde esa tribuna y por vez primera en el país, un minucioso inventario de los factores negativos que en los más diversos ámbitos frenaban el progreso nacional al tiempo de verificar el divorcio enorme entre los propósitos transformadores de la Revolución de Mayo y la agobiante realidad, perduración de la Colonia". Obviamente, Rosas no pudo tolerar la osadía de esos jóvenes comprometidos y mandó cerrar el Salón Literario en enero de 1838.

La Asociación de la Joven Generación Argentina

El 23 de junio de ese año se realizó una reunión en la que se resolvió crear una nueva entidad, abiertamente política, a la que se denominó Asociación de la Joven Generación Argentina. Echeverría fue designado presidente y se le encargó redactar un texto que condensara la doctrina del grupo. La primera versión de ese documento, denominada "Código", apareció en el periódico *El Iniciador* de Montevideo en 1839. La Asociación había dejado de funcionar a fines de 1838, para evitar la represión del régimen rosista. Weinberg recuerda que, ya en el exilio, "reditó Echeverría en Montevideo el texto - un tanto



retocado - del Código, al que ahora rebautizó con el nombre de Dogma Socialista, el cual, dicho sea de paso, apareció entonces por vez primera en forma de libro... Con la publicación del Dogma Socialista en setiembre de 1846 se cierra virtualmente el periplo de la Asociación de la Joven Generación Argentina. Según parece, Echeverría en ese momento intentó revivirla en Montevideo, pero no tuvo éxito".

Echeverría y Urquiza: una carta decisiva

Beatriz Bosch señala que "el 19 de septiembre de 1846 Esteban Echeverría envía a Urquiza el recién aparecido Dogma Socialista, junto con una epístola incitadora. Ha de saludarlo cual "primer grande hombre de la República Argentina", si llega a ponerse al frente de un partido nacional, a equidistancia de unitarios y federales. Que reactualice los principios democráticos de Mayo e instaure un sano régimen federativo basado en la soberanía e independencia de cada provincia. Que fortalezca el sistema municipal y garantice la fraternidad, la libertad, y la igualdad de derechos y deberes en todos y cada uno de los miembros de la familia argentina." Pocas veces en nuestra historia un intelectual ha asesorado de manera tan brillante a un decisor político. Weinberg expresa

que "Urquiza no respondió entonces; lo hizo unos años más tarde, con el Pronunciamiento y la campaña contra Rosas que culminó en Caseros. Echeverría falleció el 19 de enero de 1851 en Montevideo; no pudo, por lo tanto, verificar lo que fue una verdadera profecía suya. Los ideales de la Asociación orientada por Echeverría sobrevivieron en las Bases de Alberdi y en la laboriosa actividad de Gutiérrez, diputado del Congreso que en 1853 sancionó la Constitución Nacional. La Argentina moderna cuenta a Echeverría entre sus más tempranos y lúcidos propulsores".

El pensamiento político y la falsa contradicción argentina

Si, por lo antedicho, el pensamiento político de Echeverría es más o menos conocido, es mucho menos extendido el conocimiento del carácter y la significación que tuvieron sus ideas en materia de política económica. Héctor Raúl Sandler considera que "fue don Alfredo L. Palacios quien tuvo el acierto de designar a Esteban Echeverría "albacea" del pensamiento de Mayo... Por la fineza de su espíritu pudo catar Echeverría el pensamiento de Mayo como ningún otro. Pero vio también que el impulso de esta fuerza era inviable por causa del paralizante enfrentamiento entre unitarios y federales". A la luz

de este planteo, podríamos afirmar que Esteban Echeverría fue quien vio primero y con más lucidez ese enfrentamiento que en otra columna hemos denominado la gran "falsa contradicción fundamental" de la Argentina del siglo XIX.

Economía política y el principio olvidado

Continúa Sandler señalando que "a partir de esta comprensión y convicción aplicó todas sus energías espirituales en la tarea de bocetar los principios de orden a los que deberían ceñirse nuestras instituciones para que aquella fuerza, que impulsaba la emergencia de una patria diferente, alcanzar a ser una efectiva nueva nación en el mundo. En términos breves digamos que Echeverría fue propulsor de la democracia social argentina. NO cualquier democracia. Una que era posible para toda la humanidad, pero cuyo modelo ejemplar nosotros debíamos iniciar. Una democracia social de individuos muy individuales (si se me permite la expresión), en la que pudieran ser libre en todas las esferas de la vida, tratadas sin excepción en un pie de igualdad, y sobre todo, vivir unidos por un sentimiento fraternal. Con ese fin dedicó sus máximos esfuerzos - incluyendo sus obras literarias y poesías - a pensar sobre esos principios institucionales. La mayoría de ellos, vía el legado que cumplieron hombres como Juan Bautista Alberdi, fueron receptados en la Constitución de 1853. Sin embargo, este autor nos advierte acerca de la falta de atención que mereció el pensamiento económico de Echeverría: "uno de sus principios - quizás el más fundamental - ... fue descuidado. Es posible que en los 1860 no pudiera ser receptado por falta de suficiente comprensión por parte de los hombres de la época, por dificultades materiales de toda índole o por el afán de hacer rápido a la nación, aunque sea mal, pero hacerla. Esta omisión no se sintió en las primeras décadas de vida institucional; pero a poco andar comenzaron a notarse sus efectos. Efectos que como bola de nieve se han ido agravando hasta llevar a la Argentina a situaciones que nadie alcanza

a comprender. La omisión del principio rector imaginado por Echeverría generó el drama social argentino. Drama que en ocasiones se ha transformado en situaciones trágicas muy difíciles de superar. Mientras no sea encarnado en nuestro orden institucional no sólo le será difícil recuperarse a la Argentina sino que le será imposible evitar males mayores. El principio de orden social a que nos referimos, ... fue proclamado por Echeverría en este lacónico y acertado artículo:

"El impuesto territorial es entre todos el más seguro, el más fácil de establecer, el que menos dificultad presenta para su recaudación y el que proporciona al Estado una renta fija".

El párrafo pertenece a un texto incluido en sus Obras Completas denominado "Economía política. La contribución territorial", en el que también dice que "entre nosotros la propiedad raíz ahora pocos años no tenía valor alguno, y a medida que la población ha ido extendiéndose en nuestros campos y explotándolos, ha ido tomando valor. Las tierras baldías y sin valor son nuevos agentes que deben ponerse en manos del hombre de industria para que sucesivamente pueda convertirse en riqueza esa tierra y demás agentes naturales de aquella. Aplicados los principios económicos a la propiedad territorial de nuestro país deben sufrir mil modificaciones aún en los impuestos".

Continuará en la edición del diario La Calle del domingo 18 de enero...

Fuentes:

Bosch, Beatriz. "Urquiza o la Constitución." En Polémica. Primera Historia Argentina Integral. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1970.

Echeverría, Esteban. Obras completas. Buenos Aires: Carlos Casavalle Editor, 1874.

Sandler, Héctor Raúl. A la búsqueda del tesoro perdido. Buenos Aires: ICE, 2008.

Weinberg, Félix. "La Asociación de Mayo y el Dogma Socialista." En Polémica. Primer Historia Argentina Integral . Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1970.


JUAN MARTÍN GARAY

CONCEJAL

La política no se legitima solo en el debate ni se agota en la confrontación de ideas. Se legitima, sobre todo, cuando es capaz de transformar acuerdos en decisiones y decisiones en realidades que ordenan la vida colectiva. Allí donde el diálogo no encuentra traducción en acción, la política pierde sentido y la sociedad pierde confianza.

En tiempos de fragmentación, descreimiento y discursos simplificadores, recuperar el valor de la acción pública como expresión de un proyecto colectivo es una tarea central de la dirigencia política. Gobernar –y también legislar– implica asumir responsabilidades, establecer prioridades y sostener un rumbo que trascienda la coyuntura.

Cuando la política se hace hecho

El diálogo es indispensable, pero no alcanza. Las comunidades no demandan únicamente ser escuchadas; demandan que lo escuchado se convierta en políticas públicas. Cuando eso ocurre, la política recupera credibilidad. Cuando no, se convierte en una sucesión de gestos vacíos.

La confianza social no se



decreta ni se construye con consignas. Surge cuando existe coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, entre los compromisos asumidos y las decisiones adoptadas. Esa coherencia es, hoy, uno de los principales desafíos del sistema político.

La obra pública como decisión política

Toda obra es una toma de posición. Expresa una mirada sobre la ciudad, sobre el rol del Estado y sobre el modelo de desarrollo que se pretende construir. No es un acto ad-

ministrativo aislado, sino el resultado de una cadena de decisiones políticas que comienzan con la escucha y se consolidan con la ejecución.

Cuando esas decisiones se apoyan en procesos participativos, la obra pública deja de ser solo infraestructura y se convierte en un instrumento de integración social. No elimina las diferencias –porque una sociedad democrática no las elimina–, pero las procesa dentro de un marco común, legitimado y compartido.

Planificar es ejercer poder con responsabilidad

La planificación estratégica no es una cuestión técnica ni un ejercicio abstracto. Es una herramienta profundamente política. Define qué problemas se priorizan, qué intereses se equilibran y qué horizonte de ciudad se propone.

Un plan que incorpora la voz de la comunidad no debilita al Estado: lo fortalece. Porque un Estado que escucha, decide mejor. Y un Estado que decide con respaldo social, ejecuta con mayor legitimidad. Allí se construyen mayorías reales, no circunstanciales, capaces de sostener políticas en el tiempo.

El “nosotros” como proyecto político

El desafío central de la política contemporánea es reconstruir el “nosotros”. No como una consigna vacía, sino como una práctica concreta. Ese “nosotros” no es uniforme ni excluyente; es plural, diverso y en permanente construcción.

Desde nuestra posición, entendemos que el desarrollo no es posible sin comunidad organizada, sin un Estado presente y sin una dirigencia comprometida con el bien común. La acción pública, cuando se orienta a integrar y no a fragmentar, cuando busca unir y no dividir, se convierte en una herramienta

poderosa de cohesión social.

Construir futuro es tomar partido

La obra que nos une es, en definitiva, una definición política. Es optar por el interés colectivo por sobre la especulación, por el largo plazo por sobre la urgencia permanente, por el acuerdo por sobre el conflicto estéril.

El futuro no se improvisa ni se anuncia: se construye con decisiones responsables, con planificación y con participación. Y se construye mejor cuando quienes representamos a la ciudadanía asumimos que gobernar y legislar no es administrar lo dado, sino animarse a transformar la realidad.

Nuestra diversidad es una fortaleza. Canalizada políticamente, puede convertirse en la base de una ciudad más justa, más integrada y con un horizonte claro. Ese es el desafío. Y también la responsabilidad de quienes creemos que la política sigue siendo la herramienta más poderosa para construir comunidad y futuro.

(*) Abogado y Concejal – Vicepresidente 1º del HCD. Presidente del Bloque “Juntos por Uruguay” – PJ

**CASINOS
DE ENTRE RIOS**
DE COSTA A COSTA

Jugar en exceso es perjudicial para la salud

► STREAMING

“Él y ella” es demasiado sombría para ser divertida

El sexo, la violencia, la ambición y la desconfianza impulsan la nueva miniserie de Netflix que tiene mucho de “Sr. y Sra. Smith”. Seis episodios donde los giros y absurdos se multiplican.



John Bernthal y Tessa Thompson en “Él y ella”, de Netflix.

A medida que los thrillers de todos los estilos y subgéneros proliferan en plataformas que claman por la atención de los espectadores, lo que cada vez separa más a los que merecen la pena engancharse de los que solo nos están haciendo perder el tiempo es una sola cualidad: el tono.

Todos cuentan con una o dos estrellas de marca. Muchas miniseries, como “Desprecio” de Alfonso Cuarón, cuentan con un creador prestigioso o al menos famoso. La mayoría están adaptadas de novelas de exitosas. Y todas avanzan a un ritmo vertiginoso, dejando grandes huecos que llenar y el consabido suspense al final de cada episodio. Pero ninguno de estos incentivos puede ocultar la ausencia de guiones y direcciones que establezcan un ambiente distintivo y profundo.

Por desgracia, este es el caso de “Él y ella” (His & Hers), un thriller criminal de Netflix que interpretan Tessa Thompson y Jon Bernthal como dos cónyuges distanciados que se sospechan mutuamente de haber asesinado a una mujer que ambos conocían.

Creada por William Oldroyd, un cineasta de merecido prestigio por sus aclamados thrillers psicológicos “Lady Macbeth” y “Mi nombre era Eileen”, en esta miniserie hay un eco de “Sr. y Sra. Smith” (la película de espías de Brad Pitt y Angelina Jolie), tanto en el título como en su premisa.

El sexo, la violencia, la ambición y la desconfianza mutua impulsan el arco de seis episodios. El problema es que Oldroyd nunca decide del todo cuán en serio debe tomarse la historia que cuenta.

El primer episodio es todo engaños y revelaciones demasiado fáciles como para evitar hacer spoilers en este artículo. Anna Andrews, interpretada por Thompson, aparece como una figura frenética, con una remera ráída, bebiendo vino de la botella y revolviendo un departamento desordenado. Pero ella se arregla rápidamente, entra muy serena a las oficinas de una cadena de noticias y descubre que el puesto de presentadora del que se había tomado una larga licencia ha sido ocupado por una rubia llamada Lexy Jones (Rebecca Rittenhouse).

A esa hora, muy cerca de allí, en el pintoresco pueblo de Dahlonega, el detective Jack Harper, interpretado por Bernthal, es alertado de que se ha encontrado un cuerpo en el bosque.

El sexo es un juego de poder

Los sospechosos de acumulan, pero “Él y ella” se toma su tiempo para aclarar las relaciones entre los personajes centrales, no solo Anna y Jack, cuya relación anterior ella interrumpió de repente, sino también de otros personajes.

La rivalidad de Anna con Lexy es tan mordaz y típica, como la

hipocresía que envuelve las relaciones entre colegas en cualquier canal de televisión. También en ese mundillo, el sexo es un juego de poder.

Afectada por demencia, la madre de Anna, ha languidecido en ausencia de su hija. Un lugar bastante común. Además, usar la agresión sexual como desarrollo de personajes es un recurso que devalúa una experiencia horrible, pero Netflix lo sigue explotando.

Los diálogos de la serie muestran cierta pereza por parte de los guionistas. Sin embargo, es un thriller que invita a desconectar la mente y disfrutar del dilema simple: ¿le creemos a él o a ella?

AUTORES ENTRERRIANOS

Editorial: El Miércoles

AVES URBANAS EN CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

Autor: Mario Rovina

La observación silvestre en libertad es una actividad ampliamente extendida en el mundo, que actúa como una puerta de entrada a la observación de la naturaleza, y por lo tanto al cuidado del ambiente, destacando la importancia de su preservación y conservación.

Este libro es una guía ilustrada con más de 50 fotografías a todo color, para conocer e identificar las especies más comunes de aves que se pueden ver, oír y disfrutar en los espacios verdes de nuestra ciudad. Incluye más de 50 fotografías a todo color para aprender a identificarlas.

► MÚSICA

ROBERTO FAST FERNÁNDEZ

El trompetista que soplaba con el corazón



Fast recibió un apodo sabio de Astor Piazzolla: “El Troilo de la trompeta”.

Fue uno de los músicos argentinos de jazz más prestigiosos y queridos. Llevaba más 60 años tocando la trompeta, sin hacerle caso a los géneros ni a la perfección técnica, porque su repertorio era tan amplio como su virtuosismo artístico.

Roberto “Fats” Fernández el “ciudadano de la Boca” –nacido y criado, aclaraba–, murió el 8 de enero a los 88 años. Tocaba la trompeta desde los seis. Empezó en la bandita de exploradores del Colegio Don Bosco, en la esquina de su casa. A los 14 ya se ganaba las primeras monedas gracias al instrumento, su enorme talento y erudición musical, como buen autodidacta.

Formó parte del quinteto del Gato Barbieri; ocupó el lugar de “el trompetista latino” de la Georgians Jazz Band; acompañó a Ray Charles y tocó junto a leyendas de la talla de Dizzy Gillespie, Chick Corea, Paquito de Rivera, Arturo Sandoval, Brandford y Winton Marsalis.

No sólo es Fats, por razones de peso: Dizzie Gillespie lo apodó “Golden sound” (Sonido de oro)

y Freddie Hubbard “Mr. Chops” (señor labios). Astor Piazzolla le puso un apodo rotundo y acertado: “El Troilo de la trompeta”.

Fernández solía decir que si la música no se toca con el corazón no es música, son notas. Y que él había aprendido tocando.

A partir de 1987 comenzó a grabar en Melopea, de donde salieron todos sus discos. Litto Nebbia acababa de volver de México, hipotecó su casa para armar su estudio y lo invitó a grabar. Pero como nadie vive de lo que gana grabando, al menos en el mercado argentino, tocó con Palito Ortega en sus giras, hizo música para películas y hasta estuvo en un programa de televisión de Gerardo Sofovich. Pudo haberse ido a trabajar afuera. Muchas veces, le ofrecieron contratos compañías multinacionales. Pero no había caso, su barrio y la Argentina tiraban más. Aunque vivió sus últimos años en un geriátrico.

Por problemas de salud, en 2014 dio sus últimos shows. Fats no tuvo mucho tiempo arriba de los escenarios, pero sin dudas dejó su huella y un legado.



53 AÑOS AL SERVICIO DE LA CULTURA

Facebook: Proa Libros Blog: proalibros.blogspot.com

Tel: 03442 - 432477 / 431162 - proalibros@gmail.com

proalibros@uruguayred.com.ar España 14 - C. del Uruguay - Entre Ríos



FUNEBRES

**ESTELA MARIA BONATO
VDA. DE PADILLA - (TITI) -
Q.E.P.D.**

Falleció en ciudad el día 26 diciembre de 2025.

Su hijo: GERMAN.

Su hermana: LOLA.

Sus sobrinos y demás familiares participan con profundo dolor de su fallecimiento y sus restos fueron cremados ayer viernes 26 a las 10,00 horas.

"SE AGRADECE UNA ORACION POR SU ETERNO DESCANSO"

Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 27 de diciembre de 2025.

SERVICIO: Previsión Casa Cevey S.R.L

Alberdi 563.

TELEFONO: 03442-427086.

Concepción del Uruguay, Entre Ríos. -

**GUSTAVO RAUL LIZZI -
Q.E.P.D**

Falleció en ciudad el día 27 diciembre de 2025.

Su esposa: SANDRA NOEMI KLUG.

Sus hijos: DANIEL, IARA, GABRIELA Y CELESTE.

Sus padres: CALIXTO RAMON LIZZI Y JULIA ALCIRA ALMIRON.

Sus hermanos: CRISTIAN, MARIA EUGENIA, LUIS Y SILVIO.

Sus sobrinos, hermanos políticos y demás familiares participan con profundo dolor de su fallecimiento y sus restos serán cremados HOY LUNES 29 a las 11,30 horas, partiendo el cortejo fúnebre de sala a las 11,00 horas. -

Sala de velatorios: ALBERDI 563.

"SE AGRADECE UNA ORACION POR SU ETERNO DESCANSO"

Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 29 de diciembre de 2025.

SERVICIO: Previsión Casa Cevey S.R.L

Alberdi 563.

TELEFONO: 03442-427086.

Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

**ESTRELLA MARINA VOUILLOUD VDA DE GALLAY
Q.E.P.D**

Falleció a los 101 años de edad en C. del Uruguay el 28 de Diciembre del 2025.

Sus hijos: Oscar y Mirta. Hijos políticos: Graciela Lavalleja y Juan Carlos Piter. Sus nietos: Federico, Sebastian y Patricia Piter, Luciano, Matias y Facundo Gallay. Nietos políticos, Bisnietos, Sobrinos y demás familiares participan de su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados el 28 de Diciembre del 2025 en el Cementerio Parque.

Casa de Duelo: Antartida Argentina 321

Servicio Cochería Scolamieri S.R.L Rocamora 518 tel 425977.

**NATALIA TOMASZEWSKI -
Q.E.P.D**

Falleció en ciudad el día 31 diciembre de 2025.

Sus ahijados: Oscar y Lucia Cevey

Su sobrina: Mirta Cevey

Sus sobrinos políticos: Graciela Álvarez y Alejandro Castillo

Sus sobrinos nietos: Renzo Esposito y Morgan Erlich, Laura Cevey y Rodrigo Monge, Luciana Cevey y Mariano Bataglia.

Sus Sobrinos Bisnietos: Facundo, Ana, Juan Diego y Francesco y demás familiares participan con profundo dolor de su fallecimiento y sus restos fueron sepultados ayer miércoles 31 de diciembre a las 17,00 horas, en el cementerio local.

Sala de velatorios: ALBERDI 563.-

"SE AGRADECE UNA ORACION POR SU ETERNO DESCANSO"

Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 01 de ENERO de 2026.

SERVICIO: Previsión Casa Cevey S.R.L

Alberdi 563.

TELEFONO: 03442-427086.-

Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

BLANCA MARTINEZ - Q.E.P.D.

Falleció en ciudad el día 31 diciembre de 2025.

Su esposo: Félix Roberto Orcajo

Sus Hijos: María, Nanci, Sergio, Héctor, Patricia y Mario

Sus nieto, bisnietos y demás familiares participan con profundo dolor de su fallecimiento, sus restos fueron sepultados ayer jueves 01 de enero a las 17,00 horas, en el cementerio local.

Casa de duelo: Barrio Los palos

Sala de velatorios: ALBERDI 563.

"SE AGRADECE UNA ORACION POR SU ETERNO DESCANSO"

Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 01 de ENERO de 2026.

SERVICIO: Previsión Casa Cevey S.R.L

Alberdi 563.

TELEFONO: 03442-427086.

Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

JORGE LUIS SOTO - Q.E.P.D.

Falleció en C. del Uruguay el 01 de Enero del 2026.

Buen viaje. Gracias por todo te vamos a extrañar mucho. Su esposa, Hijos, Hijos políticos y nietos. Participan de su fallecimiento. Sus restos serán cremados el 02 de Enero del 2026 a las 10,00 hs en el Crematorio Scolamieri.

Casa de Duelo: Rca del Libano 875 Servicio Cochería Scolamieri S.R.L Rocamora 518 tel 425977.

ELBA ROSA MEDINA VDA DE REGUEYRA.Q.E.P.D.

Fallecio en C. del Uruguay el 01 de Enero del 2026

Buen viaje, te vamos a extrañar mucho. Tus Hijos, Hijas políticas, Nietos y Bisnietos participan de su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el Cementerio de C. del Uruguay el 01 de Enero del 2026.

Casa de Duelo: Sarmiento 1919, Servicio Cochería Scolamieri S.R.L Rocamora 518 tel 425977.

**ANTONIA de GOROCICA
(POCHOLA) - Q.E.P.D.**

Falleció en la ciudad de Buenos Aires día 01 enero de 2026.

Sus hijas: Adela y Lis

Su hermana: Vicenta.

Sus hijos Políticos: Alberto y Juan. Sus nietos, bisnieto, sobrinos y demás familiares participan con profundo dolor de su fallecimiento, sus restos serán cremado hoy sábado a las 08:30hs

Sala velatoria: ALBERDI 563.

"SE AGRADECE UNA ORACION POR SU ETERNO DESCANSO"

Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 02 de ENERO de 2026.

SERVICIO: Previsión Casa Cevey S.R.L

Alberdi 563.

TELEFONO: 03442-427086.

Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

HIGINIO EDUARDO COLOMBO (NENE) Q.E.P.D.

Falleció en C. del Uruguay el día 5 de enero de 2026 a los 79 años.

C.A.S.R.B.P Su hija: Silvia Cristina Colombo de Dimier. Su hijo pol. Gustavo Dimier. Sus nietos: María Silvia y Luciano. Sus bisnietos: Emma y Felipe. Sus hermanos y demás deudos participan con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria municipal de Villa San Justo y recibieron sepultura el 6 de enero a las 11,00 hs. en el cementerio de Villa San Justo.

Casa de duelo: Villa San Justo.

Atención: Empresa San Justo.

Cel.: 03442-640585

Villa San Justo. 6 de enero de 2026.

**ELENA GRACIELA BLATTER
Q.E.P.D**

Falleció en C. del Uruguay el 07 de Enero del 2026.

Sus Hijos: Daniel, Martin Y Guillermo. Su Hija Política: Adriana. Nietos, Bisnietos, Hermanos, y demás familiares participan de su fallecimiento. Sus restos fueron velados en Rca de Chile 232 y recibieron su cremación el 08 de Enero del 2026 a las 10,00 hs en el Crematorio Scolamieri.

Casa de Duelo: Los Geranios 923 Servicio Cochería Scolamieri S.R.L

Rocamora 518 tel 425977.

**LEONEL PEDRO HORN -
Q.E.P.D.**

Juan Carlos Lucio Godoy participa con profundo dolor de su fallecimiento, acompañando a su familia y elevando una oración en su memoria.

**LEONEL PEDRO HORN -
Q.E.P.D.**

Su hijo en Concepción del Uruguay, Pablo Enrique Horn; y desde Alemania, su hijo Dr. med. Germán Pedro Horn, su hija política Anja Pecher de Horn y sus nietos Wilhelmine Henriette Ingrid Horn y Friedrich Leonel Christian Horn, participan con profundo pesar su fallecimiento y elevan una oración por el eterno descanso de su alma.

**ADRIANA MORABES "LA
TURCA" - Q.E.P.D.**

Falleció en ciudad el día 08 enero de 2026.

Su hermana: SILVIA.

Sus sobrinas: JOSEFINA, SOFIA, CELESTE, YAMILA Y SABRINA.

Sus primos: REINALDO, LUCY, NORMAN Y CRISTINA y demás familiares y Amigos participan con profundo dolor de su falleci-

miento, sus restos fueron cremados el viernes 09 de enero a las 15,00 horas.

"SE AGRADECE UNA ORACION
POR SU ETERNO DESCANSO"
SERVICIO: Previsión Casa Cevey S.R.L

Alberdi 563.

TELEFONO: 03442-427086.

Concepción del Uruguay, Entre Ríos. -

**FABIAN ALEJANDRO
RIQUELME "CABEZA" - Q.E.P.D.**

Falleció en ciudad el día 09 enero de 2026.

Su Madre: RAMONA.

Sus hermanos: CHINO Y VERO, DARIO Y CAROLINA, GABRIELA Y RUBEN.

Sus tíos, sobrinos nietos, demás familiares y Amigos participan con profundo dolor de su fallecimiento, sus restos fueron cremados a las 16,30 horas.

Casa de duelo: POSADAS 1891.

"SE AGRADECE UNA ORACION
POR SU ETERNO DESCANSO"
SERVICIO: Previsión Casa Cevey S.R.L

Alberdi 563.

TELEFONO: 03442-427086.

Concepción del Uruguay, Entre Ríos. -

EMPLEO

**Se ofrece señora para tareas domésticas cuidado de
bebés y niños masajista gracias tel**

3442603432

NUESTRA DIRECCIÓN
lacalle.com.ar
Nueva pagina WEB
la misma calidad informativa



**JUAN CARLOS
CAUFERO**

Diarios y Revistas
Reparto a domicilio

pedime tu
INFOAUTO
AL

3442 644025

juancarloscaufero@gmail.com



Domingo 11 de Enero 2026

► FÚTBOL MASCULINO.

Copa Entre Ríos: Arranca la segunda rueda

Comenzó a jugarse ayer la segunda ronda de la Etapa Clasificatoria. Anoche Parque Sur jugaba en Ubajay. Hoy Engranaje visita a San Marcial, Lanús viaja a General Campos, Almagro a Concordia y Engranaje a Urdinarrain. El CACE es local de Deportivo Urdinarrain y María Auxiliadora recibe a San José.

Con la disputa de veinte encuentros se está desarrollando la segunda rueda de la fase de grupos en la Copa Entre Ríos masculina. De esta manera, los equipos participantes le darán forma a la cuarta fecha de la fase clasificatoria, con encuentros que se disputarán en todo el territorio provincial.

La fecha comenzó ayer con tres encuentros, entre ellos el de Parque Sur ante Deportivo Ubajay por la zona 6. El Sureño viene de ganarle a María Auxiliadora y busca dar un paso importante pensando en la siguiente instancia.

Para varios equipos de nuestra ciudad será otra fecha clave. En la zona 5 Atlético Colonia Elía, que viene de conseguir su primer triunfo ante San Marcial, enfrentará al Deportivo Urdinarrain, líder de la zona. Por su parte, Engranaje llega a esta fecha con su primer traspié y buscará volver a la senda del triunfo ante San Marcial como visitante.

En la zona 6 Parque Sur enfrentaba anoche al Deportivo Ubajay con la misión de consolidarse arriba en el grupo luego de ganarle la fecha pasada a María Auxiliadora. En tanto que el Rojo quiere hoy su primer triunfo en el certamen ante el líder, Deportivo Urdinarrain.

El grupo 7 lo tiene a Almagro con puntaje ideal. El Taita defiende la punta en Concordia



frente a Libertad. En el mismo grupo, Rivadavia intentará cosechar sus primeros puntos cuando reciba a San José.

Por la zona 8, Lanús, que viene de ganarle a Atlético Liebig como visitante, vuelve a viajar para esta fecha. El Granate visita en General Campos a Juventud Unida.

A continuación la programación completa para este fin de semana es la siguiente:

Zona 1:

Jugaban ayer - Cancha de Unión
Unión (Crespo) - Peñarol (Paraná)

Jugaban ayer - Cancha de Don Bosco

Don Bosco (Paraná) - Arsenal (Viale)

Zona 2:

Domingo 11/1 - 17 hs.

Cancha de Peñarol

Peñarol (Basavilbaso) - Newell's (Victoria)

Domingo 11/1 - 17.30 hs.

Cancha de Juventud y Ferrocarril Unidos

Juventud y Ferrocarril Unidos (Carbó) - Sarmiento (Crespo)

Zona 3:

Domingo 11/1 - 20 hs.

Cancha de Defensores del Oeste

Defensores del Oeste (Basavilbaso) - Cultural (Crespo)

Domingo 11/1 - 19 hs.

Cancha de La Academia
La Academia (General Galarza) - El Porvenir (Santa Anita)

Zona 4:

Domingo 11/1 - 20.30 hs.

Cancha de Patronato

Caballú (La Paz) - Camba Cuá (Santa Elena)

Domingo 11/1 - 17.30 hs.

Cancha de Camba Cuá

Urquiza (Santa Elena) - Malvinas (Federal)

Zona 5:

Domingo 11/1 - 20 hs.

Cancha de Atlético Colonia Elía

Atlético Colonia Elía - Deportivo Urdinarrain

Domingo 11/1 - 17.30 hs.

Cancha de Deportivo San Marcial

Deportivo San Marcial - Engranaje (CdU)

Zona 6:

Jugaban ayer - Cancha de Deportivo Ubajay

Deportivo Ubajay - Parque Sur (CdU)

Domingo 11/1 - 20 hs.

Cancha de Juventud Urdinarrain

Juventud Urdinarrain - María Auxiliadora (CdU)

Zona 7:

Domingo 11/1 - 18 hs.

Cancha de Libertad

Libertad (Concordia) - Almagro (CdU)

Domingo 11/1 - 20 hs.

Cancha de Rivadavia

Rivadavia (CdU) - Deportivo

San José

Zona 8:

Martes 13/1 - 18 hs.

Cancha de Defensores de Nébel

Defensores de Nébel (Concordia) - Atlético Liebig

Domingo 11/1 - 18 hs.

Cancha de Juventud Unida

Juventud Unida (General Campos) - Lanús (CdU)

Zona 9:

Domingo 11/1 - 19 hs.

Cancha de La Bianca

La Bianca (Concordia) - La

Florida (Chajarí)

Martes 13/1 21:00 hs.

Cancha de Alberdi de La Criolla

Colegiales (Concordia) - Cosmos (Federación)

Zona 10:

Lunes 12/1 - 21 hs.

Cancha de La Bianca

Unión (Concordia) - 1ro. de Mayo (Chajarí)

Lunes 12/1 - 21 hs.

Cancha de Cosmos

América (Federación) - Independiente (VdR)

45 años en movimiento!

**EXPRESO
TimCar S.R.L.
45 Años**

GRACIAS A QUIENES SOÑARON EL CAMINO,
A QUIENES LO RECORREN CADA DÍA,
Y A QUIENES CONFÍAN EN NOSOTROS VIAJE TRAS VIAJE.
FUNDADORES, EQUIPO Y CLIENTES:
ESTA HISTORIA ES DE USTEDES.

vamos por más!

► BÁSQUET – TRAS SER CAMPEÓN ENTRERRIANO

Ferro de San Salvador se bajó de la Liga Federal

El último campeón de la Liga Provincial informó que no ocupará su plaza en la tercera categoría nacional debido a los altos costos que conlleva la competencia.

La dirigencia de Ferro de San Salvador adoptó una determinación que generó impacto en el básquet entrerriano: el club decidió no participar de la próxima edición de la Liga Federal, tercera categoría del básquet nacional, pese al excelente momento deportivo que atraviesa la institución.

El equipo de San Salvador venía de vivir un 2025 inolvidable. Durante el primer semestre tuvo una actuación sobresaliente en la Liga Federal, alcanzando instancias decisivas, y en la segunda parte del año se erigió como el gran animador de la Liga Provincial de Mayores, certamen que terminó consagrando tras vencer en la final a Urquiza de Santa Elena.

No obstante, el crecimiento deportivo se encontró con un escenario económico adverso. De acuerdo a lo trascendido, el costo



de inscripción a la Liga Federal ronda los 4 millones de pesos, a lo que se suman los contratos del plantel, gastos de viajes y alojamiento, además de las adecuaciones de infraestructura requeridas por la Confederación Argentina de Básquet (CAB). Frente a este panorama, Ferro optó por no asumir obligaciones que puedan comprometer la salud financiera de la institución.

La postura del club quedó plasmada en un comunicado emitido por la Subcomisión de Básquet Mayor, donde señalaron: "Luego de un análisis profundo y responsable, se resolvió no

disputar la próxima edición de la Liga Federal de Básquet. La decisión obedece a diversos factores, siendo el económico el principal, y apunta a preservar la estabilidad del club y del proyecto deportivo".

Asimismo, desde la entidad remarcaron que la medida no representa un paso atrás, sino una instancia de reflexión y planificación: "Creemos que es momento de hacer una pausa, revisar el camino recorrido y proyectar nuevos desafíos, luego de una temporada histórica que culminó con la obtención del campeonato de la Liga Provincial de Mayores".

► CANOTAJE

Quedó definido el calendario del Campeonato Entrerriano 2026



La Federación Entrerriana de Canotaje dio a conocer este lunes 29 de diciembre el calendario oficial correspondiente a la temporada 2026 del Campeonato Entrerriano. El certamen contará con un total de cinco fechas, que se desarrollarán en las ciudades de Paraná –en dos oportunidades–, Colón, Concordia y Diamante.

El cronograma de competencias quedó establecido de la siguiente manera:

1^a fecha: 21 y 22 de febrero – Paraná (Rowing Club)

2^a fecha: 25 y 26 de abril – Colón

3^a fecha: 16 y 17 de mayo – Paraná (Club Náutico)

4^a fecha: 8 y 9 de agosto – Concordia

5^a fecha: 12 y 13 de septiembre – Diamante

Como antecedente del campeonato, los palistas del Club Regatas Uruguay tendrán acción como locales, ya que Concepción del Uruguay será sede del Short Maratón, programado para los días 17 y 18 de enero. La organización brindará próximamente mayores precisiones sobre esta competencia.

Desde la Federación aclararon que todas las fechas previstas podrían sufrir modificaciones, en función de las necesidades organizativas.

► HOCKEY

Regatas será sede del Regional de Primera de damas



Del 30 de abril al 3 de mayo, el Estadio Gerardo Weigandt será escenario del Regional de Clubes "D" NEA de Primera Damas, un acontecimiento histórico tanto para Regatas Uruguay como para la ciudad.

El torneo congregará a destacados clubes de la región y se enmarca dentro de las competencias más relevantes del calendario. Para el Celeste, además del reto deportivo, significará la posibilidad de ser anfitrión de un certamen de jerarquía, impulsando el crecimiento del hockey y fortaleciendo el desarrollo institucional de la entidad.

Si bien aún no se confirmaron los equipos participantes, el plantel superior femenino ya tiene asegurada la ventaja de disputar el Regional en condición de local, un aspecto determinante desde lo deportivo y un valor agregado para el equipo.

Con este objetivo en el horizonte, el conjunto celeste encarárá la pretemporada y el inicio de las competencias asociativas con la meta de llegar en óptimas condiciones a un torneo que marcará un nuevo hito para el hockey de Regatas Uruguay.

► REGATA INTERNACIONAL DEL RÍO NEGRO

Ratto y Salinas se quedaron con la segunda etapa

El uruguayense Agustín Ratto junto al rionegrino Julián Salinas ganaron el segundo tramo en un final vibrante. Ayer se desarrollaba el tramo General Roca-Villa Regina.

La 50^a edición de la Regata Internacional del Río Negro volvió a ofrecer un cierre electrizante el pasado viernes, con la disputa de la segunda etapa, que unió la Isla Jordán de Cipolletti con General Roca, sobre un exigente recorrido de 40 kilómetros

En una definición extremadamente ajustada ante un público que copó el río, el triunfo en la categoría K2 caballeros Senior quedó para el uruguayense Agustín Ratto y su compañero oriundo de Choele Choel, Julián Salinas, quienes completaron el tramo en 1:47:38.4. Apenas cuatro décimas más tarde arribaron Néstor Fabián Pinta y Facundo



Simón Lucero (1:47:38.8), mientras que el tercer puesto fue para Franco Balboa y Dardo Balboa, con un registro de 1:47:39.3.

En la general, los hermanos Balboa siguen al frente con un acumulado de 2h59m44s9, superando por apenas 4/10 a la dupla Ratto-Salinas (2h59m45s3), mientras que Damián Pinta y Facundo Lucero marchan terceros con 2h59m46s2/10.

Las mínimas diferencias entre los primeros botes volvieron a reflejar

el alto nivel competitivo de esta edición aniversario, que transita sus primeras etapas con paridad absoluta y finales de gran intensidad.

Ayer, al cierre de esta edición, la competencia continuaba con uno de los desafíos más importantes del cronograma, la tercera etapa, que partía desde General Roca recorriendo 62 kilómetros hasta la Isla 58 de Villa Regina, considerada una de las etapas más duras de toda la Regata.

► REGIONAL AMATEUR

Depro quiere liquidar la serie en Gualeguaychú

El azulgrana enfrenta a Juventud Unida a las 20:00 hs por la revancha de los cuartos de final. Va con ventaja de dos goles.

Por el partido de vuelta de los cuartos de final de la Región Litoral Sur, Defensores de Pronunciamiento buscará continuar en el Torneo Regional Amateur cuando enfrente a Juventud Unida de Gualeguaychú en la localidad del sur entrerriano. En la ida, el elenco de Hernán Orcellet se quedó con el triunfo por 2 a 0, por lo que intentará cerrar la serie esta noche como visitante.

El partido se jugará este domingo en el estadio "La Vía", comenzará a las 20 horas y contará con el arbitraje del paranaense Maximiliano Durán, quien estará acompañado por Ramiro Nadalín y Guido Vázquez como asistentes, más Ricardo Gómez como cuarto árbitro.

Juventud Unida, que llegaba a esta serie invicto y sin goles en contra, deberá revertir los dos goles de diferencia si desea seguir con su sueño de pelear por uno de los cuatro ascensos que otorga este certamen hacia



(Foto Vani Biassi)

el Torneo Federal "A".

La Policía de Entre Ríos prohibió el ingreso de la "barra" de Juventud Unida.

La Policía de Entre Ríos notificó a Juventud Unida que el grupo de simpatizantes identificado como "La Ocho" no podrá ingresar al estadio en el partido de este domingo. La medida se adoptó de forma preventiva tras los incidentes registrados en el encuentro anterior frente a Lanús de Concepción

del Uruguay.

Según se informó, los hechos involucraron a integrantes de la delegación visitante y a un reducido grupo de hinchas, lo que en su momento derivó en la negativa de Lanús a continuar disputando el partido. A partir de ese antecedente, se resolvió avanzar con restricciones para evitar nuevos episodios de violencia.

Además, la Policía dispuso la contratación de al menos ocho efectivos en concepto

de servicio adicional, quienes deberán estar presentes en el estadio dos horas antes del inicio del encuentro. La restricción podría extenderse si el equipo continúa avanzando en el torneo.

(Rafaela).

19:00 hs Sportivo Sarmiento (Maggiolo) - Puerto San Martín Fútbol (Ida 1-3)

Árbitro: Alejandro Scionti (Casilda)

20:00 hs Juventud Unida (Gchú) - Defensores de Pronunciamiento. (Ida 0-2)

Árbitro: Maximiliano Durán (Paraná).

20:00 hs Colón (San Justo) - Ben Hur (Rafaela) (Ida 1-3)

Árbitro: José Sandoval (Concordia).

Programación para hoy

Región Litoral Sur | Cuartos de final (vuelta).

18:00 hs Atlético María Grande - Sanjustino (Santa Fe). (Ida 1-2)

Árbitro: Leandro Aragno



**El Club Gimnasia y Esgrima de Concepción del Uruguay
agradece a las siguientes firmas comerciales y simpatizantes**



FUERZA LOBO MUELLE 24 Guardería de Lanchas	VAMOS LOBO GLC	ALQUILER DE ANDAMIOS Galarza 945 Cel. 156412345	TRANSPORTE "EL PÁJARO" APOYA AL LOBO	TIENDA EL EDÉN 8 de Junio 808
BARBERÍA "DON NACHO" ES DEL LOBO	COLORSHOP 9 de Julio 1500	AGUANTE EL LOBO SERGIO	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACIÓN	Consultorio Odontológico A y A 8 de Junio 933
PODOESTÉTICA URUGUAY Juan Perón 357 Cel 3442644453	SUPLEMENTO PARA DEPORTISTAS de Julio SANTA COLOMA 8 de Junio 708	DESPENSA Y PAGO FÁCIL TMK II Calle Allais 2719	SAVERIO Y NONO APOYAN AL LOBO	TIENDA DEL LITORAL JUNTO AL LOBO San Martín y Rivadavia
MARÍA BELÉN DEBREBANDERE Tel. 3442487865 21 de Noviembre 26	FAMILIA FLORES ES DEL LOBO	MENSAJERÍA VOY Celular 3442 485800	EL TOTO ES DEL LOBO	JUSTINO JUNTO AL LOBO

► DAKAR 2026

Así le fue a los pilotos argentinos en la sexta etapa

La sexta etapa del Rally Dakar 2026 dejó a los pilotos argentinos bien posicionados antes del día de descanso, con Luciano Benavides consolidado en el podio de la general de motos y una presencia destacada en varias categorías, pese a una jornada extensa y condicionada por sanciones y dificultades de navegación.

En motos, la victoria de etapa quedó en manos del estadounidense Ricky Brabec tras una penalización de seis minutos al australiano Daniel Sanders, que había sido el más rápido en pista.

En ese contexto, Luciano Benavides finalizó sexto en el tramo entre Ha'il y Riyadh y se mantiene tercero en la clasificación general, a poco más de diez minutos del líder.

El salteño, ganador de la etapa previa, sostuvo un rendimiento regular a bordo de la KTM y llegará al descanso con expectativas de seguir en la pelea en la segunda semana.

Dentro del top diez de la etapa también apareció Nacho Cornejo, mientras que en la general el chileno, de estructura Hero, completa el quinteto de punta aunque con una desventaja con-



siderable que lo aleja de la lucha directa por la victoria.

En Rally2, el protagonismo volvió a ser para Michael Docherty, aunque la actividad argentina tuvo a Santiago Rostan en el puesto 26 y a Leonardo Cola en la posición 42 de la etapa. Ambos continúan acumulando experiencia en una de las ediciones más exigentes del Dakar.

También hubo presencia argentina en Future Mission 1000, donde Benjamín Pascual terminó tercero en la etapa con la moto eléctrica Segway y se mantiene segundo en la clasificación general, a apenas cinco puntos del

liderazgo del trío español Juvanteny-Criado-Ribas.

En SSV, Manuel Andújar fue octavo en la etapa y se ubica séptimo en la general, mientras que Jeremías González Feroli finalizó undécimo en el parcial y ocupa el noveno lugar acumulado. Ambos siguen en competencia dentro de una categoría dominada por el estadounidense Brock Heger.

Con la sexta etapa completada, el Dakar 2026 tuvo ayer su único día de descanso, con varios argentinos todavía bien posicionados y con margen para buscar avances en la segunda mitad de la carrera.

► ACUERDO CON ATLÉTICO NACIONAL

Marino Hinestroza se convertirá en el primer refuerzo de Boca



acuerdo con el "Xeneize".

Así, Boca compró el 80 por ciento de la ficha del atacante de 23 años en 5 millones de dólares y Atlético Nacional se quedará con un 20 por ciento del pase del jugador que presionó para ir al 'Xeneize' ausentándose en la pretemporada del equipo colombiano.

Ante esto, el conjunto de Medellín optó por liberar al futbolista de los entrenamientos para evitar cualquier tipo de lesión o inconveniente que entorpezca las negociaciones con Boca.

Finalmente, el entrenador Claudio Úbeda sumará su primer refuerzo para lo que será este

► MERCADO DE PASES

River negocia con Vélez por Maher Carrizo



River se encuentra lejos de retirarse del mercado de pases tras las incorporaciones de Aníbal Moreno, Fausto Vera y Matías Viña, ya que en las últimas horas fue a la carga por Maher Carrizo, delantero de Vélez.

Las negociaciones en torno al joven de 19 años, que llegó a la final del Mundial Sub 20 del 2025 con la Selección argentina, estarían encabezadas por Stefano Di Carlo y Fabián Berlanga, presidentes del "Millonario" y del "Fortín", respectivamente. Desde la dirigencia del Millonario, enviaron una oferta de 6.500.000 dólares a Vélez por el 50% del pase del extremo y reina el optimismo.

A principio de la ventana de transferencias, los de Liniers

habían tazado a Carrizo en 16 millones de dólares, valor de su cláusula de rescisión, aunque con el correr de las semanas, la Comisión Directiva de Vélez parecería más flexible a dejarlo salir por un monto menor.

El jugador nacido en Santiago del Estero habría dado el visto bueno para el comienzo de las charlas, pero una oferta del exterior podría decantar al joven atacante por emigrar al viejo continente.

Con apenas 19 años se convirtió en una de las piezas claves de Vélez y ya superó los 50 partidos en Primera División con 11 goles y 3 asistencias. El futbolista es del gusto del "Muñeco" y lo consideraría fundamental para buscar un título en la temporada 2026.

El delantero colombiano Marino Hinestroza se convertirá en el primer refuerzo de Boca para la temporada 2026, luego de que el 'Xeneize' llegue a un acuerdo de 5 millones de dólares con Atlético Nacional de Medellín por el 80 por ciento de la ficha.

Luego de varias idas y vueltas en una de las novelas del mercado de pases de este verano, el futbolista cedió en sus pretensiones para que el traspaso se termine concretando y viajará en las próximas horas a la Argentina para firmar un contrato por 4 años con Boca.

La dirigencia de Atlético Nacional logró adquirir el porcentaje restante de la ficha de Hinestroza que pertenecía al Columbus Crew de Estados Unidos. Ya con la totalidad de los servicios del delantero en su poder, el 'Verdolaga' accedió a cerrar el

semestre con triple competencia entre Torneo Apertura, Copa Argentina y Copa Libertadores de América.

Nacido en la ciudad colombiana de Cali, el delantero debutó en el Orsomarso de la Segunda División de Colombia en 2018 donde jugó un partido. Al año, Hinestroza fue adquirido por el América de Cali para formar parte de sus categorías inferiores y, en 2020, fue cedido al Palmeiras de Brasil, también a sus juveniles.

El delantero no sumó minutos en los equipos mayores de América y Palmeiras y, en 2022, se fue libre a Pachuca de México donde jugó 46 partidos, marcó 2 goles y conquistó el Torneo Apertura en su primer año.

Este buen rendimiento en dos años valió para que el

Columbus Crew pose sus ojos en él y adquiera sus servicios por 3 millones de dólares en enero de 2024. En Estados Unidos disputó 22 partidos, marcó 2 goles y, a los seis meses, salió cedido a Atlético Nacional que terminó comprando su pase en 1.5 millones de dólares tras el primer semestre donde conquistó la Copa Colombia y el Torneo Finalización._IP_

Ya en el 2025, Hinestroza se volvió un jugador fundamental en Atlético Nacional, conquistando la Superliga de Colombia y el bicampeonato de la Copa Colombia. En este año y medio en el 'Verdolaga', el delantero disputó 45 encuentros y marcó 8 goles.

Además, este buen rendimiento en Atlético Nacional le valió para ser convocado por el entrenador argentino Néstor Lorenzo a la selección de Colombia

EL MANUAL DE GÉNERO DE LA EXTREMA DERECHA

Por Cynthia Miller

El género, la miseria y el machismo no son preocupaciones secundarias para los autoritarios, especialmente para los populistas que han alcanzado el poder a través de procesos democráticos. Al contrario, son parte integral de la búsqueda de riqueza, poder y control por parte de estos movimientos. Desde los medios tradicionales hasta los podcasts, las quejas basadas en el género funcionan ahora como una poderosa palanca para movilizar audiencias, votantes y donantes, convenciendo de que cualquier cambio en las normas de género pone en peligro la estabilidad familiar, el orden moral e incluso la propia civilización.

En esta versión, la restauración dorada prometida por líderes autoritarios se ve amenazada por un "progresismo" desconectado de la realidad y moralmente decadente, empeñado en desmantelar todo lo "bueno" y "correcto". La solución es lanzar una campaña implacable contra los derechos reproductivos, el acceso a terapias hormonales, la participación de deportistas trans, los planes de estudio escolares y los libros que representen a personas LGBTQ+ o familias con padres del mismo sexo.

Aunque los detalles varían de un país a otro, los líderes autoritarios siguen un guion sorprendentemente similar. Explotan los agravios basados en el género para movilizar a



los jóvenes con promesas de restauración del dominio y consolidar el poder político. En este sentido, la desempoderación de las mujeres y las comunidades LGBTQ+ no es un subproducto del resurgimiento autoritario actual, sino un componente clave de la campaña global para socavar la democracia.

Destrucción de la democracia

Restringir los derechos de las mujeres y de las personas LGBTQ+ y reafirmar la dominancia masculina es una de las formas más rápidas de reducir el grupo de personas que pueden votar, presentarse a cargos públicos, hacer lobby y oponerse a los autoritarios y sus agendas. La pérdida de derechos, junto con una reacción cultural que ayuda a normalizar la retórica anti-derechos, empuja a las mujeres y a las personas LGBTQ+ a los márgenes del debate político.

En conjunto, estas medidas equivalen a un intento coordinado de ingeniería social,

ya que líderes autoritarios recurren a un manual global para movilizar a los jóvenes votantes y promulgar cambios que eliminan los límites a su poder. Este proyecto se basa en tres pilares principales: mensaje estratégico, alineación ideológica y tácticas coordinadas.

Hace casi un siglo, el jurista pronazi Carl Schmitt argumentaba que toda política depende de la distinción entre amigo y enemigo. El género es una cuña conveniente para dividir los electorados, alimentar la polarización y socavar la cohesión social.

Pero la reacción también es profundamente ideológica, impulsada por el deseo de revertir cinco décadas de reformas que reorganizaron el poder social y desestabilizaron las jerarquías tradicionales. Estos cambios incluyen derechos reproductivos, autonomía financiera de las mujeres, ampliación de oportunidades profesionales, igualdad matrimonial y reconocimiento legal para personas intersexuales, no binarias y trans.

Detrás del impulso para revertir el progreso de género hay un aparato religioso y político bien financiado y bien organizado. Parte integral de sus narrativas antifeministas es un mensaje pronatalista que anima a las mujeres a aceptar sus supuestos roles naturales como madres, cuidadoras, amas de casa y educadoras en casa.

Estrategia autoritaria

Los autoritarios buscan confundir al público, borrando las distinciones entre verdad y falsedad y entre lo correcto y lo incorrecto. Con este fin, difunden desinformación y atacan universidades, académicos, investigaciones científicas e instituciones públicas con el pretexto de que son agentes de un complot "marxista cultural" para destruir la familia tradicional.

El aumento del costo de vida, los despidos, la falta de vivienda y otras presiones económicas hacen que muchos se sientan resentidos, más fáciles de manipular. Y los autoritarios están deseosos de señalarles culpables y generar indignación a través de memes y videos tendenciosos.

El cortejo a las mujeres

Una vez que han avivado la confusión, el miedo y la ira, los autoritarios ofrecen sus soluciones. Estas suelen centrarse en restaurar los valores "tradicionales" y recuperar el poder suprimiendo o eliminando al enemigo designado y empoderando a líderes que prometen "recuperar el control".

Se podría suponer que los movimientos autoritarios actuales dependen casi por completo de los votantes masculinos. Pero lo cierto es que deben gran parte de su éxito a las mujeres que promueven activamente sus ideas antifeministas y tradicionalistas.

En las redes sociales, algunas mujeres se han convertido en destacadas defensoras del regreso a los roles de género tradicionales. Algunas famosas venden el hogar y la sumisión matrimonial como un estilo de vida aspiracional, mientras que otras promueven el concepto más estilizado de una "esposa mantenida", con consejos para formar a los maridos para financiar una vida doméstica consentida.

El atractivo de estas ideas entre las mujeres subraya lo efectivos que han sido los movimientos autoritarios y de extrema derecha para persuadir a los jóvenes de que a la izquierda solo le importa avanzar a las minorías mientras que la derecha vela por "personas como ellas". Las mujeres y las comunidades LGBTQ+ serán las primeras en sufrir, pero no serán las únicas.



VERANO 2026

20% OFF

Alameda de la Federación y Mitre, Paraná. ☎ 343 503 8070

MARAN SUITES HOTEL